

**UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**

**TESINA PARA OPTAR POR EL GRADO DE
BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE
NEGOCIOS CON ÉNFASIS EN GERENCIA.**

**PLAN DE NEGOCIOS PARA EL SERVICIO
INTEGRADO DE CONTROL DE CONSUMO DE
DROGAS, EN EL SECTOR DEPORTIVO, EN
COSTA RICA PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE
DEL 2018.**

**Estudiante:
Laura María Zamora Castillo**

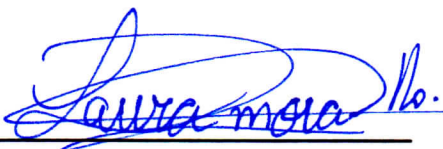
Tutor: MSc. Ronald Ortiz Ramírez

Julio, 2018.

DECLARACIÓN JURADA

Yo Laura María Zamora Castillo, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 0401900494 egresado de la carrera de Administración de Negocios, énfasis en Gerencia de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de Bachillerato en Administración de Negocios juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: "Plan de negocios para el servicio integrado de control de consumo de drogas, en el sector deportivo, en Costa Rica para el segundo trimestre del 2018.", es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los siete días del mes de junio del año dos mil 18.



Firma del estudiante

Cédula: 0401900494.

CARTA DEL TUTOR

San José, 04 de mayo del 2018

Universidad Hispanoamericana Sede Llorente Facultad de Ciencias Económicas

Estimados señores:

La estudiante Laura María Zamora Castillo, cédula de identidad número 4 0190 0494, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado "PLAN DE NEGOCIO PARA EL SERVICIO INTEGRADO DE CONTROL DE CONSUMO DE DROGAS, EN EL SECTOR DEPORTIVO EN COSTA RICA, PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018". El cual ha elaborado para optar por el grado académico de Bachillerato en Administración de Negocios con Énfasis en Gerencia.


En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.


De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	10%
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	20%
c)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	30%
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	20%
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	20%
	TOTAL		100%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,


MSc. Ronald Ortiz Ramirez
Cedula 1-591-178

 UNIVERSIDAD
HISPANOAMERICANA
Documento Recibido
Por Gabriel Chaves
Fecha 04/05/2018

24 de mayo del 2018

Universidad Hispanoamericana
Sede Llorente
Administración de Negocios

Estimado señor

El estudiante Laura María Zamora Castillo cedula 4-0190-0494 me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **“PLAN DE NEGOCIOS PARA EL SERVICIO INTEGRADO DE CONTROL DE CONSUMO DE DROGAS, EN EL SECTOR DEPORTIVO, EN COSTA RICA PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018..”**, el cual han elaborado para obtener su grado de Bachillerato en Administración de Negocios.

He revisado y he hecho las observaciones relativas al contenido analizado, particularmente lo relativo a la coherencia entre el marco teórico y análisis de datos, la consistencia de los datos recopilados y la coherencia entre éstos y las conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y originalidad de las recomendaciones, en términos de aporte de la investigación. He verificado que se han hecho las modificaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

Por consiguiente, este trabajo cuenta con mi aval para ser presentado en la defensa pública.

Atte.


Licda. Jessica Mayers Marin
Ced 9-0106-0748

6 de junio del 2018

Señores
Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Universidad Hispanoamericana
Carrera Administración de Negocios
Énfasis en Gerencia

Estimados señores:

Yo, Noel Molina Blanco, cédula ocho cero cuarenta y seis cero quinientos ochenta y siete, vecino de San Juan de Tibás, de profesión Licenciado en Filología clásica, y que cuento con conocimientos y experiencia en revisión filológica de textos, doy fe de haber revisado el trabajo final de graduación de la sustentante Laura María Zamora Castillo, titulado "Plan de negocios para el servicio integrado de control de consumo de drogas, en el sector deportivo, en Costa Rica para el segundo trimestre del 2018", para optar por el grado de Bachillerato en Administración de Empresas con énfasis en Gerencia.

Después de la revisión y corrección del estudiante, considero que el Informe del Trabajo Final de Graduación indicado anteriormente, cuenta con la revisión y corrección filológica en aspectos fundamentales que lo hacen apto para ser presentado al proceso de evaluación de los Trabajos Finales de Graduación en el nivel de Bachillerato.

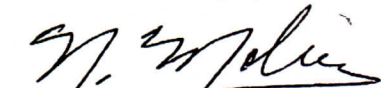
Quedo a su disposición para cualquier consulta en:

Email: noelmolina16@hotmail.com

Teléfono celular: 84199224

Carné Colypro 57465

De ustedes muy atentamente,



Noel Molina Blanco

Carné Colypro 57465

ÍNDICE

TESINA.....
ÍNDICE.....	ii
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
CAPÍTULO I.....	8
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	8
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.1.1 Antecedentes del problema.....	9
1.1.2 Problematización del problema.....	13
1.1.4 Justificación del problema.....	14
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.3 OBJETIVOS.....	16
1.3.2 Objetivos específicos.....	18
1.4 ALCANCES Y LÍMITES DEL PROBLEMA.....	19
1.4.1 Alcances.....	19
1.4.2 Limitaciones.....	20
CAPITULO II.....	21
MARCO TEÓRICO.....	21
2.1 CONTEXTO HISTÓRICO.....	22
2.1.1. El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER).....	22
2.1.2 COMISIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE COSTA RICA (CONAD-CR).....	23
2.1.3 Comité Olímpico Nacional (CON).....	25
2.2 CONTEXTO TEÓRICO.....	26
2.2.1 Definición de Plan de Negocios.....	26
2.2.2 Estudio de Mercado.....	28
2.2.3 Estudio Técnico o plan de operaciones.....	30
2.2.4 Estudio Económico – Financiero.....	31
2.2.5 Control en el consumo de drogas a nivel Deportivo.....	33
2.3 HIPÓTESIS.....	39
2.3.1 Variable independiente.....	41
2.3.2 Variable dependiente.....	43
2.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS HIPÓTESIS.....	45

CAPITULO III	46
MARCO METODOLÓGICO	46
3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	47
3.1.1 Finalidad	47
3.1.2 Dimensión temporal.....	48
3.1.3 Marco.....	49
3.1.4 Naturaleza.....	51
3.1.5 Carácter.....	53
3.2 SUJETOS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN	55
3.2.1 Unidades de análisis (objetos o sujetos de estudio).....	55
3.2.2 Primera Mano.	57
3.2.3 Segunda Mano.	58
3.2.4 Tercera Mano.....	60
3.3 SECCIÓN DEL MUESTREO	61
3.3.1 La Población.....	61
3.3.2 La muestra.....	62
3.3.3 Probabilística.....	63
3.3.4 No probabilística.....	64
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN.	65
3.5 DEFINICIÓN CONCEPTUAL, OPERATIVA E INSTRUMENTAL DE LAS VARIABLES.	68
3.5.1 Definición conceptual, operativa e instrumental	68
3.5.2 Factor “A” o variable independiente.	69
3.5.3 Factor “B” o variable dependiente.....	70
3.5.4 Cuadro de operacionalización de las variables	71
CAPITULO IV	72
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	72
4.1. Análisis del Mercado.....	73
4.3. Estudio Técnico	91
4.3. Análisis Financiero.....	97
CAPITULO V	101
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	101
5.1. Conclusiones.....	102

5.2. Recomendaciones	108
CAPITULO VI	111
PROPUESTA.....	111
6.1. Objetivo General	112
6.2. Objetivos Específicos.....	112
6.3. Estrategias	113
6.4 Actividades.....	114
6.5. Costos	115
BIBLIOGRAFÍA.....	116
GLOSARIO	121
ANEXOS.....	124
ANEXO 1.....	125
ANEXO 2.....	129
ANEXO 3.....	131
ANEXO 4.....	134
ANEXO 5.....	135

DEDICATORIA

Esta Tesina así como la culminación de mis estudios los dedico a mis padres María Elena Castillo Alfaro y Pedro Zamora Guerrero, por el apoyo incondicional en mi vida personal y profesional. Ellos me impulsan a dar lo mejor de mí, los amo.

Laura Zamora Castillo.

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a mi esposo Kenneth López Delgado que siempre me ayuda, respeta y apoya en todo lo que me he propuesto. Gracias Amor.

Laura Zamora Castillo.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1.1 Antecedentes del problema.

En la presente investigación, es de suma importancia considerar cómo se realiza un plan de negocios para una empresa, considerando la esencia de la misma, lo que es igual, el fin con el que fue creada. En particular, el negocio por considerar, se relaciona con los controles de *doping* aplicados a deportistas en relación con el consumo de drogas.

Julio Cesar Chavarría Esquivel, estudiante de la Universidad Estatal a Distancia, en su Proyecto de Graduación para Maestría en Administración de Medios de Comunicación con énfasis en Administración de Empresas realizó el trabajo de investigación titulado “Desarrollo de un plan de negocios para la creación de una empresa de Publicidad BTL en Costa Rica”, estaca como su objetivo general, desarrollar un plan de negocios que sirva como guía para la creación de una empresa de publicidad BTL, que ofrezca un servicio diferenciado en el mercado empresarial en la provincia de San José, Costa Rica.

Después de identificar los principales componentes de un plan de negocios para una empresa en cuanto a infraestructura, técnicos, humanos, financieros, organizacionales y administrativos; continúa con determinar las necesidades de los servicios y caracterizar la competencia actual, además establecer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a las que debe enfrentarse una empresa de publicidad BTL del mercado costarricense, concluyó que es fundamental apoyarse

en las nuevas tecnologías, principalmente haciendo uso de las redes sociales como parte de las estrategias propuestas a los clientes.

El autor indica que “En el plan de negocios de una empresa de este tipo se debe hacer énfasis en la creatividad e innovación, tanto en lo que respecta al manejo administrativo de la misma como en las propuestas y trabajos que se desarrollen.” Pérez, D. (2016).

Por otra parte, en Ecuador, la estudiante Tania Elizabeth Zapata Guerrero de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, desarrolla su proyecto de graduación en Ingeniería en Empresas, con el tema “Plan de Negocio y comercialización de productos lácteos en la empresa “La Fortuna” ubicada en la Parroquia Alluriquin de la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, 2013.”.

El objetivo de la investigación es diseñar un plan de negocios para mejorar la comercialización de productos lácteos en la empresa “La Fortuna”. Posterior a realizar un estudio muy completo y estructurado, logra determinar, desde un punto de vista administrativo, que la propuesta es factible, ya que beneficia a todas las partes involucradas.

Con respecto a la factibilidad legal, la empresa se encuentra legalmente constituida por lo que no hay nada que impida la realización de esta propuesta. Dentro del estudio se indican los costos en los que se deben incurrir y la inversión que se debe realizar en este tipo de proyecto propuesto.

La estudiante Ana María Ayala Zaldaña de la Universidad de Chile, para optar por el grado Magister en gestión y dirección de empresas desarrolla un “Plan de

Negocios para la elaboración de jugos naturales a base (sic) de frutas y hortalizas”. El objetivo de este trabajo consistía en desarrollar el Plan de Negocios de VIVA JUICE BAR, cuyo giro es la comercialización de jugos naturales cuyos ingredientes son frutas y verduras y otros productos alimenticios rápidos y saludables que promueven la buena salud, situación que engloba el vivir una experiencia agradable.

Al elaborar la propuesta, se concluye que el proyecto es rentable y sumamente atractivo para invertir. Con respecto al plan de financiamiento, se constituirá como Sociedad de Responsabilidad Limitada, con un 80% que será financiado por dos inversionistas (40% cada uno). Se ofrecerá a los inversionistas una participación accionaria del 60% (30% cada uno), repartiéndose dividendos a partir del cuarto año (20% de las utilidades del período).

Considerando el complemento de esta investigación, se encuentra el consumo de drogas para lo cual, se presenta a continuación trabajos investigativos relacionados con este tema, como lo es el de la estudiante Karina Andrea Ulbrich de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, quien para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, elabora la tesis “Un acercamiento desde el Trabajo Social a las Políticas de Prevención y Asistencia sobre el uso y abuso de Alcohol y otras Drogas en la Industria del Petróleo sic)”.

El objetivo establecido por Ulbrich (2014) indica que, contribuir al conocimiento sobre el abordaje que se realiza en el ámbito laboral ante el surgimiento de la problemática del uso y abuso de alcohol y drogas, con el fin de generar su problematización desde la disciplina del Trabajo Social. Al concluir la investigación Ulbrich (2014) tiene claro que es solo un acercamiento a una

problemática que, en la actualidad, ha tomado un lugar en la agenda pública, pero que no es frecuente su abordaje en el ámbito laboral desde el trabajo social, y mucho menos en el ámbito laboral privado.

La estudiante Karen Gabriela Segura Monge de la Universidad Hispanoamericana, desarrolló su tesis en la Percepción de Dimensiones de Crianza y Relación con la Actitud hacia el Consumo de Drogas en estudiantes del CTP José Figueres Ferrer, su objetivo primordial es la apreciación sobre las dimensiones de crianza en los estudiantes y cómo perciben estos el monitoreo paternal además de las actitudes que presentan.

La investigación comprueba que el compromiso de los padres en las diferentes dimensiones de crianza analizada, es de suma importancia para que los estudiantes tengan un efecto saludable en la promoción de la autonomía de las adolescentes y otros atributos, lo cual permite, en algunos casos, mantener alejado el consumo de las drogas.

1.1.2 Problematicación del problema.

La problematicación se refiere a “enunciar el problema” (Torres, 2010, citado por González, L. Guía), en otras palabras se da una explicación resumida sobre las razones por las cuales la investigación se estaría desarrollando de manera formal.

Este trabajo de investigación pretende realizar un plan de negocios para la puesta en marcha de una empresa ubicada en San Francisco de Heredia, la cual brinda un servicio integrado en el control del consumo de drogas para los deportistas en Costa Rica.

Se pretende facilitar un servicio integrado (ciclo completo del negocio) o bien la parte del servicio que requieran las federaciones deportivas para hacer controles *doping*, para las competencias tanto nacionales como internacionales que lo requieran.

Al indicar un servicio integrado se refiere a ofrecer la venta del Kit (recipientes para las muestras), personal capacitado para realizar la toma de la muestra (OCD), logística para el traslado de la muestra al laboratorio. Como complemento se estaría ofreciendo charlas educativas en la materia.

1.1.4 Justificación del problema.

En este apartado se citan las razones que sustentan el desarrollo de la investigación, el por qué y el para qué, o bien “exponer los motivos por los cuales es importante llevar a cabo el respectivo estudio” (Torres, 2010, citado por González, L. Guía). Las temáticas que justifican una investigación son: de conveniencia; relevancia social; implicaciones prácticas; valor teórico; o utilidad metodológica (Hernández et al., 2014 citado por González, L. Guía).

Actualmente, en Costa Rica no existe una empresa que realice el ciclo completo del negocio para el control del consumo de drogas; ahora bien, este enfoque no limita el servicio, también es posible ofrecer una parte del servicio según lo requiera. Por ejemplo, si solo requiere el kit de prueba también sería posible suministrarlo al mayoreo (compras grandes a un solo cliente), si solo quiere charlas educativas o bien solo requiere la toma de muestra.

Al observar una oportunidad en este nicho de mercado, se pretende desarrollar un plan de negocio que permita optimizar los recursos e inversión para el desarrollo de esta empresa.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo organizaciones deportivas realizan el control del consumo de drogas a sus deportistas, en Costa Rica en el segundo trimestre del 2018?

1.3 OBJETIVOS.

Según afirma Sampieri (2014):

Los objetivos deben expresarse con claridad y ser específicos, medibles, apropiados y realistas —es decir, susceptibles de alcanzarse (Tucker, 2004) —. Son las guías del estudio y hay que tenerlos presentes durante todo su desarrollo. Al redactarlos, es habitual utilizar verbos y derivados del tipo: “describir”, “determinar”, “demostrar”, “examinar”, “especificar”, “indicar”, “analizar”, “estimar”, “comparar”, “valorar” y “relacionar” respecto de los conceptos o variables incluidas. Evidentemente, los objetivos que se especifiquen deben ser congruentes entre sí.

Es posible que durante la investigación surjan otros objetivos, se modifiquen los objetivos iniciales o incluso se cambien por nuevos objetivos, según la dirección que tome el estudio. (pág.37).

Se deben contemplar dos niveles de Objetivos: General y Específicos. Para lo cual se considera lo indicado por Bernal (2010):

El objetivo general: Debe reflejar la esencia del planteamiento del problema y la idea expresada en el título del proyecto de investigación.

Los objetivos específicos: Se desprenden del general y deben formularse de forma que estén orientados al logro del objetivo general, es decir, que cada objetivo específico esté diseñado para lograr un aspecto de aquél; y todos en su conjunto, la totalidad del objetivo general. Los objetivos específicos son los pasos que se dan para lograr el objetivo general. (pág. 100).

Para la redacción de los dos niveles de objetivos es recomendado utilizar la Taxonomía de Bloom según González (2017). El psicólogo Benjamín Bloom hace

su propuesta en 1956 y se basa en la clasificación de objetivos de la educación en tres dimensiones afectiva, psicomotora y cognitiva. A cada una de las dimensiones le corresponde la utilización de verbos dirigidos con una intención de comprensión, aplicación, análisis, síntesis, evaluación y/o conocimiento.

1.3.1 Objetivo general.

Desarrollar un plan de negocios para la comercialización del servicio integrado de control de consumo de drogas, en el sector deportivo, para Costa Rica en el segundo trimestre del 2018.

1.3.2 Objetivos específicos.

Como parte esencial de la estructura de investigación, está el planteamiento de los objetivos específicos los cuales González indica en la Guía C.S. los pasos que se dan para lograr el objetivo general.

Bernal (2010), señala que “todo objetivo implica la acción que se desea lograr, es importante tener en cuenta que al redactar los objetivos de la investigación deben utilizarse verbos en infinitivo”.

Por otra parte indican que “deben formularse de forma que estén orientados al logro del objetivo general, es decir, que cada objetivo específico está diseñado para lograr un aspecto de aquél; y todos en su conjunto, la totalidad del objetivo general” (Torres, 2010; citado por González, 2017).

- 1. Analizar cuál es el mercado actual en relación con la competencia y potenciales clientes del servicio de control de consumo de drogas.**
- 2. Determinar los aspectos técnicos para ofrecer el servicio integrado de consumo de drogas que se pretende desarrollar.**
- 3. Elaborar un estudio de factibilidad financiera, en torno al servicio por ofrecer.**
- 4. Realizar una propuesta para la puesta en marcha de la empresa.**

1.4 ALCANCES Y LÍMITES DEL PROBLEMA

1.4.1 Alcances

El plan de negocios se realizará para una empresa que estaría operando desde San Francisco de Heredia, entre los meses de abril a junio del 2018, para brindar un servicio enfocado a las federaciones deportivas del territorio nacional.

Permitirá un beneficio para la federación de cualquier disciplina, ya que previene lesiones, problemas de salud a largo plazo, competencia desleal o anti deportiva por consumo de drogas no detectado.

1.4.2 Limitaciones.

En la presente investigación es posible enfrentar una escasa información por parte de las federaciones, al negar datos que consideren “delicados” o bien no les interese el servicio propuesto, debido a que es un tema tabú.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 CONTEXTO HISTÓRICO

2.1.1. El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)

El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) tiene un origen reciente, mediante la Ley N° 7.800 del 1° de agosto de 1998, como una institución semi-autónoma del Estado, con personería jurídica propia e independencia administrativa.

El ICODER tiene como fin primordial la promoción, el apoyo y el estímulo de la práctica individual y colectiva del deporte y la recreación de los habitantes de la República, componente fundamental para la salud integral de la población considerando la importancia que tiene el deporte para prevenir varios tipos de enfermedades y aumentar el nivel de vida saludable de las personas.

El Instituto está formado por un Consejo Nacional del Deporte y la Recreación y una Dirección Nacional, los cuales, junto con las Áreas de Deporte Competitivo, Recreación y Administrativa Financiera, emiten las directrices que permiten desarrollar técnicamente la estructura del ICODER, procurando una utilización eficiente de los recursos y una mayor cobertura de este sector en todo el país.

El ICODER realiza una serie de actividades, tanto recreativas como de competición. Algunos de los servicios que se encuentran a su cargo son los Juegos Nacionales, becas deportivas, capacitaciones deportivas, instalaciones deportivas y de parques recreativos. *Información tomada de la página oficial del ICODER.

2.1.2 COMISIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE COSTA RICA (CONAD-CR)

En la página oficial de la entidad explica que, la Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica fue constituida por El Consejo Nacional de Deportes con el objeto de actuar como *Organización Nacional Antidopaje* independiente de Costa Rica.

CONAD, tiene la autoridad y responsabilidad para:

- Planificar, coordinar, implementar, realizar el seguimiento y propugnar mejoras en el *Control del Dopaje*;
- Cooperar con otras organizaciones nacionales, agencias y Organizaciones Antidopaje.
- Fomentar los *Controles* recíprocos entre *Organizaciones Nacionales Antidopaje*.
- Planificar, implementar y realizar el seguimiento de programas de información, educación y prevención del dopaje.
- Promover la investigación científica antidopaje.
- Perseguir con firmeza cualquier posible infracción de la norma antidopaje que entre dentro de su jurisdicción, lo que incluye investigar si el *Personal de Apoyo a los Deportistas* u otras *Personas* pueden estar involucrados en cada caso de dopaje, y garantizar la adecuada ejecución de las *Consecuencias*.
- Realizar una investigación automática del *Personal de Apoyo a los Deportistas* dentro de su jurisdicción, en el caso de que se produzca cualquier infracción de las normas antidopaje por un *Menor*, así como de cualquier *Personal de Apoyo a los Deportistas* que haya proporcionado

apoyo a más de un *Deportista* hallado culpable de una infracción de las normas antidopaje.

- En aquellos casos en que se proporcione financiación, retener parte o la totalidad de la financiación al *Deportista* o *Personal de Apoyo al Deportista* mientras se encuentre en un periodo de *Suspensión* por infracción de las normas antidopaje.

2.1.3 Comité Olímpico Nacional (CON)

David, F. (2003) en su libro “Conceptos de Administración Estratégica” indica que la misión y visión pueden ser consideradas como el corazón del negocio, respondiendo a las necesidades de una sociedad.

El CON tiene como misión y visión: (información tomada de la pág. Oficial)

- Somos la entidad que dirige e impulsa el movimiento olímpico en nuestro país encausando al deporte con los principios del olimpismo, contribuyendo así a la excelencia deportiva de nuestros atletas y consolidando nuestra identidad nacional.
- Ser una entidad modelo en el ámbito nacional e internacional, por la transparencia y prestigio en el impulso de todas las disciplinas deportivas por medio de la planificación y ejecución de proyectos en beneficio de los atletas, federaciones y asociaciones deportivas nacionales.

Como dato curioso la primera participación de un costarricense en los Juegos Olímpicos se dio en 1936 cuando Bernardo de la Guardia Tinoco compitió en la prueba de esgrima. Sin embargo, hasta hace muy poco tiempo se creía que el CON había sido reconocido por el COI en mayo de 1954.

En CON, contempla la formación académica, científica, metodología y pedagógica, que se rige por un plan de capacitación anual, acorde con los objetivos y requerimientos de la realidad nacional, del cual se establecen los cursos de participación, técnicos, congresos, conferencias, charlas, talleres, entre otros, para cubrir las necesidades del ámbito deportivo.

2.2 CONTEXTO TEÓRICO

2.2.1 Definición de Plan de Negocios

Para introducir este ítem de la investigación es importante tener claro que es lo que implica un contexto teórico o bien como lo llamaría Sampieri (2014) “hacer el *desarrollo de la perspectiva teórica*”, lo que requiere es exponer y analizar las teorías, las conceptualizaciones, las investigaciones previas y los antecedentes en general que se consideren válidos para encuadrar el estudio (Rojas, 2001. citado por Sampieri, 2014).

Entrando en materia específica, es indispensable tener claro qué es un plan de negocios, por lo que se presentan varias definiciones según los expertos.

La señora Karen Weinberger Villarán (2009; 1era edición - sin actualizaciones posteriores) define:

El plan de negocios es un documento, escrito de manera clara, precisa y sencilla, que es el resultado de un proceso de planeación. Este plan de negocios sirve para guiar un negocio, porque muestra desde los objetivos que se quieren lograr hasta las actividades cotidianas que se desarrollarán para alcanzarlos. Lo que busca este documento es combinar la forma y el contenido. La forma se refiere a la estructura, redacción e ilustración, cuánto llama la atención, cuán “amigable” contenido se refiere al plan como propuesta de inversión, la calidad de

la idea, la información financiera, el análisis y la oportunidad de mercado.(p.33)

Los autores Berta González y Carlos Martínez (2011) indican en su publicación que:

El plan de negocios se convierte entonces en una herramienta gerencial útil por cuanto hace posible organizar y gestionar eficientemente el alojamiento, empleando un plan que permite innovar en servicios y productos, con la seguridad de invertir de manera adecuada. (p.5).

Para el contexto nacional las señoras Ana Lorena Ávalos Monge y Vivian Mariela Murillo (2013), en la revista Intersedes, indican que los planes de negocio representan una oportunidad, no solo como requisito para acceder a créditos bancarios, sino también para identificar sus procesos internos y externos de negocio, por lo que es importante desarrollar esta tarea de manera eficiente, particularmente, en las microempresas.

Considerando lo citado anteriormente es posible indicar de manera general las partes que conforma un plan de negocios:

- Resumen ejecutivo
- Descripción del negocio
- Estudio del mercado, estrategia y plan de Mercadeo.
- Desarrollo y producción del bien o servicio
- Dirección y organización de la empresa.
- Finanzas. Recursos e inversiones por realizar. Plan financiero

2.2.2 Estudio de Mercado

Malhotra, N. (2011). Indica que;

La investigación de mercados es la identificación, acopio, análisis, difusión y aprovechamiento sistemático (sic) y objetivo de la información con el fin de mejorar la toma de decisiones relacionada con la identificación y la solución de los problemas y las oportunidades de marketing. (p.7).

Debe ser información fidedigna que exprese el verdadero estado de las cosas, realizándose de manera imparcial.

Berta González y Carlos Martínez (2011), explican que al analizar el mercado es necesario conocer en detalle a los clientes, sus características, gustos y preferencias, también con qué frecuencia visitan el lugar, qué buscan y qué tan satisfechos están con los servicios recibidos, por qué lo eligen y cuáles son los competidores.

Karen Weinberger (2009; 1^{era} edición, - sin actualizaciones posteriores) recomienda que, previo a plantear un plan de *marketing* es indispensable haber realizado un sondeo de mercado con respuestas claras y precisas de las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los atributos del producto o servicio que le agregan valor al cliente?; ¿Cuál es el perfil del cliente?; ¿Cuál es el comportamiento del consumidor?; ¿Cuáles son las características de los competidores?; ¿Cuál es el segmento de mercado que se desea atender?; ¿Cuál es el número de potenciales clientes?.

Weinberger (2009 1^{era} edición - sin actualizaciones posteriores), menciona que un estudio o sondeo de mercado es indispensable en las diferentes etapas para la elaboración de un plan de negocios, pero para mencionar un punto en particular, el plan de *marketing* debe comenzar con una definición del segmento de mercado, o público objetivo al que se pretende llegar, y cuál es el posicionamiento que la empresa quiere lograr, es decir, cómo quiere el empresario que la empresa sea vista o recordada.

Para Dr. Óscar Hugo Pedraza Rendón (2014) el segmento de mercado se refiere a escoger a los clientes a los cuales se pretende vender el producto o servicio, se trata de hacer un perfil de ellos y seleccionar a los compradores sobre la base de identificar sus necesidades ordinarias, dónde viven, cuáles son usos y costumbres.

2.2.3 Estudio Técnico o plan de operaciones

El estudio técnico puede definirse como los recursos que se toman en consideración para la elaboración de un bien o servicio, consiste en crear un esquema óptimo de la función de producción que utilice adecuadamente los recursos disponibles para obtener el producto o servicio. Se puede decir que la función principal es la de verificar la disponibilidad técnica para fabricar el producto que se piensa crear, analizar y decidir el tamaño, la ubicación más rentable, además es importante considerar las equipos e instalaciones para desarrollar el producto o servicio. (Miranda, 2005. Citado por Cortés, 2012).

Es importante señalar que el estudio técnico cuenta con tres fases básicas para elaboración del mismo, las cuales son: el tamaño de un proyecto, el proceso de producción y la localización del proyecto.

Se explica que los objetivos del proceso de producción deben establecerse en función de la demanda estimada y a la capacidad de producción disponible. Para ello, se establecerán procesos e indicadores que permitan programar las operaciones de la empresa (Weinberger, 2009 1^{era} edición - sin actualizaciones posteriores).

Weinberger (2009 1^{era} edición - sin actualizaciones posteriores), explica además, que una vez que la empresa posee toda la información de mercado requerida, se hace un diseño preliminar del producto, para hacer todas las pruebas y ensayos para determinar los estándares técnicos y de calidad requeridos.

2.2.4 Estudio Económico – Financiero.

Diego Baena Toro (2014, p.18) indica que todo análisis financiero realizado a la empresa, corresponde a su situación actual, basada en hechos presentes o en información pasada recopilada e interpretada a través (sic) de datos procesados con las técnicas de un análisis o de estadística; pero también se realiza para proyectar el futuro crecimiento económico o proyectos de inversión.

El análisis financiero examina los diversos aspectos de la situación financiera de la empresa, entre ellos los resultados operacionales. Para el logro de los objetivos, se determinan cinco áreas: (Baena, 2014. p. 22)

1. Área patrimonial de la empresa
2. Fondo de maniobra y liquidez a corto plazo
3. Flujos de fondos
4. Resultado económico de las operaciones
5. Rendimiento y rentabilidad.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia publica (2010) un Manual para la elaboración de Planes de Negocios; en este instrumento destaca que el plan financiero es un instrumento para gestionar el desempeño financiero de una empresa o proyecto.

Un plan financiero sirve para, identificar los requerimientos de capital de una empresa o proyecto, definir la mejor estructura de capital (financiamiento por medio de deuda o de patrimonio), determinar la rentabilidad de un proyecto de inversión y

monitorear el desempeño financiero de la empresa o proyecto, a mediante el seguimiento de indicadores de rentabilidad, liquidez, etc.

Los componentes de ingresos, costos y gastos, estimados a lo largo del plan de negocios, permitirán hacer un análisis de costos con la finalidad de proyectar estados financieros y evaluar la rentabilidad del negocio. (Weinberger, 2009; P.97. 1^{era} edición - sin actualizaciones posteriores).

Uno de los datos indispensables para iniciar con el negocio una vez determinados los costos fijos y variables, es que el empresario conozca cuál es el número mínimo de productos o servicios que debe vender para que la empresa no pierda dinero, es decir, para que sus ingresos sean iguales a sus costos.

El punto de equilibrio normalmente se establece en unidades físicas o unidades monetarias, y es sumamente útil para conocer cuánto es lo mínimo que se debe vender para que los gastos fijos de la empresa y los gastos variables de las unidades producidas estén cubiertos.

2.2.5 Control en el consumo de drogas en el ámbito deportivo.

Existe el Código Mundial Antidopaje, en su Boletín Oficial indica en el Artículo 1. “El dopaje se define como la comisión de una o varias infracciones de las normas antidopaje según lo dispuesto desde el artículo 2.1 al artículo 2.10 del Código”. Y en el punto 2.1 del mismo código indica que constituya infracciones de las normas: “La presencia de una Sustancia Prohibida o de sus Metabolitos o Marcadores en la Muestra de un Deportista”.(sic)

A nivel internacional representado por la Agencia Mundial Anti-Dopaje (AMA) y en su Documento Técnico para el Análisis Específico por Deportes (DTAED) indica que:

Tiene por objeto garantizar que las Sustancias Prohibidas situadas dentro del ámbito de aplicación del DTAED que se consideren propensas a ser objeto de abuso en determinados deportes/disciplinas se encuentren sometidas a un nivel adecuado y consistente de análisis por parte de todas las Organizaciones Antidopaje que realizan Controles en dichos deportes/disciplinas. El cumplimiento del DTAED es obligatorio en virtud del Código Mundial Antidopaje de 2015. (p.2).

En el estado costarricense, en materia deportiva, existen las Normas Nacionales Antidopaje de Costa Rica fundamentadas en el documento oficial y de acatamiento obligatorio de DTAED emitido por AMA. El ente encargado de velar por el cumplimiento de las mismas le corresponde a la Comisión Nacional

Antidopaje de Costa Rica (CONAD CR) y adscrita al Instituto Nacional del Deporte y la Recreación (ICODER).

El CONAD CR cuenta con un protocolo de control de Dopaje, el cual pretende dejar claro los derechos y responsabilidades en el proceso de control antidopaje, dicha información se encuentra disponible en el sitio oficial del Comité, en la pestaña de Protocolo. Se detalla de la siguiente manera:

1. Selección

Se puede seleccionar a un deportista para un control de dopaje en cualquier momento y lugar.

2. Notificación

Un Agente de Control Antidopaje (OCD) o acompañante notificará al deportista que ha sido seleccionado para un control antidopaje.

Derechos del deportista:

- Ver una identificación que demuestre que el OCD / acompañante está afiliado a la agencia de toma de muestras autorizada y está capacitado para efectuar el control.
- Recibir información sobre las consecuencias de negarse a proporcionar una muestra.

Responsabilidades del deportista:

- Confirmar su identidad. (Presentar Licencia, carnet de afiliado a la Federación respectiva)
- Firmar el formulario por el que acepta proporcionar una muestra.

- Estar acompañado desde el momento de la notificación hasta que termine el proceso de toma de muestra.
- Presentarse al control antidopaje lo antes posible y dentro del plazo especificado (hay deportes que tienen tiempos determinados)

3. Toma de Muestra de Orina

Derechos del deportista:

- Recibir una explicación del procedimiento de la toma de muestras, si la solicita. Como mínimo, debe recibir información sobre sus derechos y responsabilidades;
- Tener la posibilidad de escoger entre varios recipientes de muestra sellados;
- Ser observado siempre por alguien del mismo sexo cuando se toma la muestra.

Responsabilidades del deportista:

- Comprobar, con el OCD, que el equipo esté limpio e intacto;
- Ser exclusivamente responsable de la manipulación de su muestra hasta que se selle;
 - Quitarse toda la ropa desde la cintura hasta medio muslo para que no se obstruya la visión durante la toma de la muestra;
 - Proporcionar el volumen necesario de orina, lo cual puede significar proporcionar varias muestras parciales hasta llegar a ese volumen;
- Proporcionar una segunda muestra si la primera no satisface los requisitos de pH o densidad relativa.
- Tener la posibilidad de escoger entre recipientes A y B;

- Dividir la muestra en los recipientes A y B;
- Verificar que los recipientes estén debidamente sellados.

4. *Documentación*

Derechos del deportista:

- Pedir a su representante, si está presente, que verifique y firme el formulario;
- Asegurarse de que no figure su nombre en la sección del formulario que irá al laboratorio;
- Recibir una copia del formulario.

Responsabilidades del deportista:

- Mostrar su certificado de AUT, si lo tiene, al OCD;
- Anotar cualquier medicamento o suplemento que haya tomado durante el período especificado;
- Comprobar la exactitud del formulario, incluidos todos los códigos de identificación, y hacer comentarios si así lo desea;
- Firmar el formulario.

5. *Toma de Muestra de Sangre*

Se aplican a las tomas de muestras de sangre las mismas condiciones de las tomas de muestras de orina con respecto a la notificación, la identificación, los acompañantes y la explicación del procedimiento.

Derechos del deportista:

- Ver la identificación del funcionario que realiza la toma de sangre que demuestre que está certificado para tomar muestras de sangre (por ejemplo, título de flebotomista);
- Tener la oportunidad de sentarse o acostarse para dar su muestra;
- Tener la oportunidad de escoger entre varios estuches;
- Siempre tener a la vista el recipiente para la toma de la muestra;
- Recibir información sobre el procedimiento de asistencia o cuidado después de la toma;
- Recibir una copia del formulario.

Responsabilidades del deportista:

- Verificar que las muestras se sellen debidamente después de la toma;
- Proporcionar información detallada sobre cualquier transfusión de sangre o cualquier otra información que requiera la OAD;
- Controlar la exactitud del formulario, incluidos todos los códigos de identificación, y hacer comentarios si así lo desea.
- Firmar el formulario.

6. DEPORTISTAS*Todo deportista debe:*

- Conocer el Código Mundial Antidopaje y cómo le afecta;
- Averiguar qué sustancias están prohibidas en su deporte;

- Informar a su médico o farmacéutico de que es un deportista y puede estar sujeto a controles antidopaje;
- Consultar a su OCD o al organizador del evento si por razones médicas tiene que tomar alguna sustancia que aparece en la Lista de Prohibiciones. De ser así, tendrá que solicitar una AUT POR ADELANTADO;
- Tener especial cuidado con productos no registrados como suplementos nutricionales o preparaciones cuya base sea hierbas, pues no están regulados y pueden contener sustancias prohibidas;
- Asegurarse de que proporciona información sobre su paradero y de que está disponible para los controles.

2.3 HIPÓTESIS

Es posible definir la hipótesis como una suposición de algo posible o imposible, para sacar de ello una consecuencia. (Real Academia, 2001; citado por Oviedo, 2016).

Para Sampieri et al (2014) la Hipótesis son explicaciones tentativas de la relación entre dos o más variables y sus funciones son: Guiar el estudio, Proporcionar explicaciones y Apoyar la prueba de teorías. También indica Sambieri et al (2014) que:

Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado. Se derivan de la teoría existente y deben formularse a manera de proposiciones.

De hecho, son respuestas provisionales a las preguntas de investigación. Cabe señalar que en nuestra vida cotidiana constantemente elaboramos hipótesis acerca de muchas cosas y luego indagamos su veracidad. (p.104).

De acuerdo con Bernal (2010),

Un aspecto importante en el proceso de investigación científica tiene que ver con las hipótesis, debido a que éstas son el medio por el cual se responde a la formulación del problema de investigación y se operacionalizan los objetivos. Se formulan hipótesis cuando en la

investigación se quiere probar una suposición y no sólo mostrar los rasgos característicos de una determinada situación. (p.36).

Es importante señalar los cuatro tipos de Hipótesis, para lo cual se consideraron las explicadas por Sampieri et al (2014), las cuales son:

Tabla N°1.

Tipos de Hipótesis	
De Investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Descriptivas de un valor o dato pronosticado. - Correlacionales - De la diferencia de grupos. - Causales
Nulas	- Mismas opciones que las hipótesis de investigación.
Alternativas	- Mismas opciones que las hipótesis de investigación.
Estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> - De Estimación - De Correlación - De diferencia de medias.

Fuente: Libro de Sampieri et al (2014), p.103.

Tomando en consideración lo citado anteriormente, a continuación se presenta la hipótesis propuesta para esta investigación:

Desarrollar una empresa enfocada en el control de consumo de drogas en Costa Rica, tendría un fuerte impacto en el mercado actual y potencial en relación con este tipo de servicio.

2.3.1 Variable independiente

La variable independiente de esta investigación es el *Plan de Negocios* que se va a elaborar para la creación de una empresa. En la Guía C.S (2017) se explica que el primer factor es la causa por la cual se está desarrollando la investigación, por lo que el plan de negocios brindará la información base e importante de cómo se deberá introducir el servicio integrado para el control en el consumo de drogas en el sector deportivo.

La señora Karen Weinberger Villarán (2009; 1era edición - sin actualizaciones posteriores) define:

El plan de negocios es un documento, escrito de manera clara, precisa y sencilla, que es el resultado de un proceso de planeación. Este plan de negocios sirve para guiar un negocio, porque muestra desde los objetivos que se quieren lograr hasta las actividades cotidianas que se desarrollarán para alcanzarlos. Lo que busca este documento es combinar la forma y el contenido. La forma se refiere a la estructura, redacción e ilustración, cuánto llama la atención, cuán “amigable” contenido se refiere al plan como propuesta de inversión, la calidad de la idea, la información financiera, el análisis y la oportunidad de mercado.(p.33)

Los autores Berta González y Carlos Martínez (2011) indican en su publicación que:

El plan de negocios se convierte entonces en una herramienta gerencial útil por cuanto hace posible organizar y gestionar eficientemente el alojamiento, empleando

un plan que permite innovar en servicios y productos, con la seguridad de invertir de manera adecuada. (p.5).

Para el contexto nacional las señoras Ana Lorena Ávalos Monge y Vivian Mariela Murillo (2013), en la revista Intersedes, indican, que los planes de negocio representan una oportunidad, no solo como requisito para acceder a créditos bancarios, sino también para identificar sus procesos internos y externos de negocio, por lo que es importante desarrollar esta tarea de manera eficiente, particularmente, en las microempresas.

Considerando lo citado anteriormente es posible indicar de manera general las partes que conforma un plan de negocios:

- Resumen ejecutivo
- Descripción del negocio
- Estudio del mercado, estrategia y plan de Mercadeo.
- Desarrollo y producción del bien o servicio
- Dirección y organización de la empresa.
- Finanzas. Recursos e inversiones por realizar. Plan financiero

Nota: Para el desarrollo de este trabajo se define Plan de negocios como un documento, escrito de manera clara, precisa y sencilla, que es el resultado de un proceso de planeación. Este plan de negocios sirve para guiar un negocio, porque muestra desde los objetivos que se quieren lograr hasta las actividades cotidianas que se desarrollarán para alcanzarlos.

2.3.2 Variable dependiente.

La variable dependiente de esta investigación es el *Control de Drogas*, esta sería la razón de ser de la empresa que se quiere realizar. En la Guía C.S (2017) se explica que el segundo factor es el efecto por la cual se está desarrollando la investigación, por lo tanto el servicio que se pretende brindar es integrado para el control en el consumo de drogas.

Pardo, ed al (2015) aborda el dopaje desde un punto de vista de las Ciencias Sociales e indica en su documento que:

... “se consideraba dopaje: el uso de un tratamiento médico que generase mejoras en el rendimiento y al mismo tiempo fuese perjudicial para la salud del deportista. Esta definición coincide con los dos primeros puntos del posteriormente desarrollado Código Mundial Antidopaje, que añade un tercero, las prácticas contra el espíritu del deporte. Podemos decir, sin embargo, que esta definición de daño a la salud más mejora del rendimiento ha constituido la concepción convencional del dopaje durante décadas”. (p. 65).

Continuando en materia deportiva es importante mencionar a la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y el Código Mundial Antidopaje que dictan que;

5.1 Propósito de los Controles e Investigaciones.

Solamente se realizarán Controles e Investigaciones con fines de antidopaje.

5.1.1 Se realizarán Controles para obtener pruebas analíticas del cumplimiento (o incumplimiento) por parte del Deportista de la prohibición estricta del Código del Uso de una Sustancia Prohibida o Método Prohibido. (p.19).

Nota: Para esta investigación se estaría definiendo el Control del consumo de Drogas como el uso de un tratamiento médico que generase mejoras en el rendimiento y al mismo tiempo fuese perjudicial para la salud del deportista.

2.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

En la Guía C.S, (2017) explica que;

Operacionalizar la Hipótesis es dividirla en sus segmentos básicos para tratarlos por separado, de tal forma que nos guíen a lo más importante que son los indicadores. Estos indicadores son los que nos permiten medir las variables, por medio de los instrumentos. (p.23).

Tabla N° 2

Hipótesis	Conceptos	Variables	Indicadores
Desarrollar una empresa enfocada en el control de consumo de drogas en Costa Rica,	El plan de negocios: es un documento, escrito de manera clara, precisa y sencilla, que es el resultado de un proceso de planeación.	Plan de Negocios	Plan de Mercado
	Este plan de negocios sirve para guiar un negocio, porque muestra desde los objetivos que se quieren lograr hasta las actividades cotidianas que se desarrollarán para alcanzarlos.		Plan Operativo Plan Financiero
tendría un fuerte impacto en el mercado actual y potencial en relación con este tipo de servicio.	Control del consumo de Drogas: el uso de un tratamiento médico que generase mejoras en el rendimiento y al mismo tiempo fuese perjudicial para la salud del deportista.	Control del consumo de drogas	Nivel Deportivo Normativa

Fuente: Elaborado por Laura Zamora Castillo.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Finalidad

González (2017) explica que la finalidad de la investigación hace referencia a los aportes que dará, en cuanto a la producción y generación de conocimiento sobre el tema estudiado.

Para este particular, se cuenta con dos finalidades, la teórica o aplicada. Al referirse a la investigación teórica, se indica que se centra en producir más y mejor conocimiento a efecto de poder contribuir a depurar, ampliar y fundamentar el existente. (González, 2017).

En cuanto a la finalidad aplicada Barrantes R. (2013) detalla que tiene la finalidad de resolver problemas prácticos, para transformar las condiciones de un hecho que nos preocupa.

Considerando la información citada, la presente investigación se establece como una finalidad aplicada, ya que se pretende recabar información con el objetivo de elaborar recomendaciones y lineamientos para el establecimiento de una empresa.

3.1.2 Dimensión temporal

Al referirse al alcance temporal se detallan dos tipos de investigación, la transversal y la longitudinal. Al ampliar estos dos términos Bernal (2010. P.120) explica que en la investigación longitudinal se obtienen datos de la misma población en distintos momentos durante un período determinado, con la finalidad de examinar sus variaciones en el tiempo.

Ahora bien, Barrantes (2013) indica que la investigación transversal “estudia aspectos del desarrollo de los sujetos y de los temas en un momento dado” (p 64). Algo similar detalla Sampieri (2014, p. 127) al indicar que la característica de éste tipo de investigación es la recolección de datos en un único momento.

Considerando el tiempo y medios que se disponen para desarrollar esta investigación y respetando lo previamente explicado, es claro que se estará trabajando con una investigación transversal. Ya que el plan de negocios que se realizará, corresponde a un momento dado del mercado y una capacidad económica determinada.

3.1.3 Marco

En la Guía C.S. de González (2017), explica de manera bastante clara que;

El marco de la investigación se refiere al tamaño o amplitud la investigación; es decir, a la magnitud y extensión de la organización, las áreas, el lugar o la temática que se pretende investigar. Refiere, entonces, a que (sic) tanto abarca la investigación; lo cual depende, entre otras cosas, de la existencia o no de recursos económicos, de tiempo, de cantidad de investigadores y del grado conocimiento de la temática. (p.26).

Es posible clasificar como mega, macro o micro una investigación, según el todo, fragmento o parte. Para ejemplificar, González (2017) explica que:

Mega: cuando se realiza un estudio nacional sobre condiciones socioeconómicas y para ello se aplica un censo en todo el país, o cuando se plantea realizar un análisis administrativo, que incluya a recursos humanos, finanzas y mercadeo, entre otras áreas, de toda la empresa.

Macro: un estudio de mercado en una provincia, una evaluación del desempeño laboral en un departamento de una empresa.

Micro: puede ser una investigación sobre la evaluación del desempeño extrayendo una muestra de trabajadores del departamento de mercadeo de la empresa, o un estudio sobre la relación entre salario mínimo y motivación en un departamento de la CCSS.

González (2017) recomienda, basado en la máxima investigativa que: a mayor amplitud menor profundidad, mientras que a menor amplitud mayor profundidad.

Para la investigación, se pretende considerar a las federaciones deportivas reconocidas por el Comité Olímpico para desarrollar el estudio, por lo que al ser un conjunto de las partes es posible considerar el marco de este trabajo como Macro.

3.1.4 Naturaleza

Al referirse a la naturaleza de la investigación, corresponde explicar los enfoques a los que corresponden como lo son cuantitativo, cualitativo o mixto. Sampieri (2014) define los dos primeros enfoque de la siguiente manera:

Enfoque cuantitativo: Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías. (p.4)

Enfoque cualitativo: Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. (p.7). Datos cualitativos Evidencia o información simbólica verbal, audiovisual o en forma de texto e imágenes. (p.9).

En la Guía C.S. de Gonzáles (2017) se menciona que a partir de estas dos perspectivas se podría dar la “triangulación de los enfoques” y “el dominio de enfoque”, ambos permiten complementar y generar una visión más integral. La diferencia, de manera respectiva, es que el primero aporta de ambos enfoques en partes iguales y de manera ordenada, mientras que el segundo desarrolla con predominio de una y aporte del otro.

Al aplicar el tercer enfoque o modelo Mixto se refiere a entremezclar los enfoques a lo largo de todo el proceso, que se vuelve más complejo (González, 2017; p.30).

En relación con el presente trabajo de investigación, se estaría aplicando “el dominio de enfoque”, ya que es necesario integrar la parte cuantitativa con la cualitativa de manera ordenada, pero una en mayor medida que la otra, lo que permite encausar la investigación de una manera más efectiva y complementada, al obtener resultados numéricos (estadísticos), así como opiniones o parecer del personal encargado.

3.1.5 Carácter

González (2017) en su Guía C.S. brinda una explicación de cada una de las posibles clasificaciones que se le otorga al “carácter” de una investigación, las cuales se detallan a continuación;

Investigación exploratoria: es la investigación que se realiza para conocer sobre un tema poco investigado..., y permite que otra investigación luego pueda profundizar.

Investigación descriptiva: son estudios cuyo fin es presentar detalladamente el fenómeno que está ocurriendo, es decir, describir el hecho lo más minuciosamente posible, para que los lectores se formen una idea sobre lo que está ocurriendo.

Investigación analítica-interpretativa: busca en primer lugar conocer los factores o las condiciones que propician un problema para luego poder explicar y comprender, por qué razones, motivos o circunstancias esto ocurre.

Investigación Causal: se enfoca en conocer las causas que provocan la existencia de un problema, concibiendo el problema como un efecto. Es decir, estudia la relación causa-efecto y causas-efecto.

Investigación retrospectiva: su fin es analizar un tema actual pero basándose sobre todo en fuentes secundaria ya existentes. Importante señalar que este tipo de investigación no es una investigación

histórica, de lo que se encarga es de recolectar, agrupar, categorizar y analizar la información.

Investigación prospectiva, lo que busca es analizar un fenómeno de actualidad a fin de poder obtener información que permite, predecir, pronosticar y proyectar cuál puede ser el comportamiento de dicho fenómeno en el mediano y largo plazo.

Considerando lo detallado previamente, se establece como “carácter” de este estudio la clasificación *exploratoria*, ya que se estaría desarrollando un análisis de mercado, financiero y operativo para el desarrollo de una empresa.

3.2 SUJETOS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Unidades de análisis (objetos o sujetos de estudio)

Centty Villafuerte, D.B. (2010) en el *Manual metodológico para el investigador científico* menciona que las unidades de análisis son los elementos en los que recae la obtención de información y que deben de ser definidos con propiedad, es decir precisar, a quien o a quienes se va a aplicar la muestra para efectos de obtener la información.

Hernández et al. (2014) indica que frecuentemente se definen diferentes tipos de unidades de análisis, entre las cuales podemos mencionar: 1) individuos, 2) organizaciones, 3) grupos, 4) redes sociales, 5) comunidades y 6) culturas. (p.483).

Teniendo claro cuál es el o los sujetos de estudio, se puede determinar cuál será la muestra, la cual es posible obtener al aplicar una fórmula estadística que se aplica a la población total, cuando se desarrolla una investigación cuantitativa.

Al hablar de muestra, es indispensable mencionar la muestra probabilística y la no probabilística, para lo cual se detalla lo indicado por González (2017) que las explica de la siguiente manera:

La muestra probabilística: está conformada por todos los elementos de la población y que tienen la misma posibilidad de ser escogidos, por medio de una selección aleatoria.

La muestra no probabilística: está conformada por personas, clientes, trabajadores seleccionados según criterios científicos de juicio o referencias.

Es importante considerar los criterios de inclusión o exclusión de una muestra, ya que determinan si un individuo es parte o no del muestreo según sus condiciones específicas.

Para esta investigación se estaría trabajando con una muestra no probabilística, ya que se estarían eligiendo un determinado grupo de federaciones que puedan brindar información relevante para la investigación. Además no sería posible aplicar el estudio por razones de tiempo y presupuesto a todo el posible universo de asociaciones o equipos deportivos.

3.2.2 Primera Mano.

Bernal (2010), indica que las fuentes primarias son todas aquellas de las cuales se obtiene información directa, es decir, de donde se origina la información (p.192). Este tipo de información se obtiene cuando se observan directamente los hechos, o cuando se entrevista directamente a las personas que tienen relación directa con la situación objeto del estudio.

En particular a continuación se detalla la información de primera mano utilizada para esta investigación:

Tabla N° 3

Fuente	Instrumento	Año
Federaciones	encuesta	2018
Dr. Christian Moraga	entrevista	2018

Fuente: Información recopilada por Laura Zamora Castillo.

3.2.3 Segunda Mano.

También llamada fuentes secundarias, Bernal (2010) detalla en su libro Metodología de la Investigación que este tipo de información;

Son todas aquellas que ofrecen información sobre el tema que se va a investigar, pero que no son la fuente original de los hechos o las situaciones, sino que sólo los referencian. Las principales fuentes secundarias para la obtención de la información son los libros, las revistas, los documentos escritos (en general, todo medio impreso), los documentales, los noticieros y los medios de información. (p.193).

Tabla N° 5

Autor o autores	Título	Año
Ayala Zaldaña, A.	Plan de Negocios para la elaboración de jugos naturales a base (sic) de frutas y hortalizas.	2011
Barrantes, R.	Investigación: un camino al conocimiento: enfoque cuantitativo y cualitativo.	2014
Bernal, C.	Metodología de la Investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales	2010
Burneo-Valarezo, S., Delgado Víctore, R., & Antonia Vérez, M.	Estudio de factibilidad en el sistema de dirección por proyectos de inversión. Ingeniería Industrial	2016
Chavarría, J.	Desarrollo de un plan de negocios para la creación de una empresa de Publicidad BTL en Costa Rica.	2016
David, Fred R.	Conceptos de Administración Estratégica	2003

Grupo de Expertos del DTAED	Documento Técnico para el Análisis Específico por Deportes de la AMA	2015
Malhotra, N.	Investigación de mercados.	2014
Gonzalez, B. y Martínez, C.	Procedimiento para elaborar el plan de negocio en el área de alojamiento en pequeños hoteles.	2011
González Vallejo, L.	Guía, Trabajos Finales de Graduación, Tesinas y Tesis en Ciencias Sociales.	2017
González Vallejo, L.; Evans Meza, R y Pérez Fallas, D.	Manual: Vancouver, APA. Citas y Referencias Bibliográficas.	2017
Hernández Sampieri R, Fernández Collado C. y Batista Lucio P.	Metodología de la Investigación.	2014
Otzen, T., Manterola, C., Rodríguez-Núñez, I., & García-Domínguez, M.	La Necesidad de Aplicar el Método Científico en Investigación Clínica.	2017
Oviedo Díaz, R.	Metodología de la investigación: Estructura de un proyecto de investigación.	2016
Otzen, T., Manterola, C., Rodríguez-Núñez, I., & García-Domínguez, M.	La Necesidad de Aplicar el Método Científico en Investigación Clínica.	2017
Segura Monge, K.	Percepción de Dimensiones de Crianza y Relación con la Actitud hacia el Consumo de Drogas en Estudiantes de CTP José Figueres Ferrer.	2015
Pedraza, O.	Modelo del plan de negocios, para la micro y pequeña empresa,	2014
Weinberger, K.	Plan de Negocios; Herramienta para evaluar la viabilidad de un negocio.	2009
Zapata, T.	Plan de negocio y comercialización de productos lácteos en la empresa "La Fortuna".	2013

Fuente: Información recopilada por Laura Zamora Castillo.

3.2.4 Tercera Mano.

González (2017), explica que la información de tercera mano corresponde a los artículos científicos de revistas reconocidas e indexadas, artículos de expertos.

Tabla No 6

Nombre Artículo	Nombre revista	Año
Código Mundial Antidopaje	Boletín Oficial del Estado. Núm. 61. España.	2016
La necesidad de capacitación en planes de negocio en las microempresas de la zona de occidente de Costa Rica	InterSedes: Revista de las Sedes Regionales	2013

Fuente: Información recopilada por Laura Zamora Castillo.

3.3 SECCIÓN DEL MUESTREO

3.3.1 La Población

Una parte primordial para desarrollar cualquier investigación es definir de manera precisa la población de estudio, Sampieri (2014) indica que;

Una vez que se ha definido cuál será la unidad de muestreo/análisis, se procede a delimitar la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados. Así, una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Lepkowski, 2008b; citado por Hernández et. al.2014). (p.174).

Lo anterior implica que la población es “el todo” sobre lo cual se apunta para recolectar los datos; sin embargo, el manejo de una población puede ser complicado, por lo que se suele trabajar con una muestra. (González, 2017- p.36).

Para esta investigación se establece como población las federaciones deportivas, ya que serían el público meta o razón del negocio que se pretende desarrollar.

3.3.2 La muestra

La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. (Hernández et. al., 2014 – p. 175).

González (2017) explica la muestra cómo;

Constituye un subgrupo representativo de la población, idéntico en todos sus extremos, su tamaño no implica que una investigación sea mejor, porque se lleve a cabo con grupos grandes; sino que la calidad radica en que se describan claramente las características de la muestra, para evitar ambigüedades o confusiones. Puede ser de dos tipos: probabilística y no probabilística. El nivel de confianza de la muestra debe de ser de un 95%. Para el caso académico y por su elevado costo se sugiere un nivel de confianza del 90%.

3.3.3 Probabilística

Es indispensable definir la clasificación que se realiza a la muestra, iniciando con la probabilística, Sampieri (2014) explica para este primer tipo que;

Todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis.
(p.176).

Se indica en los textos de apoyo, que algunos de los procedimientos que podrían utilizarse para la selección de los individuos que formarán parte de la muestra son: tómbola o números *random*, entre otros.

3.3.4 No probabilística

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Johnson, 2014, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Battaglia, 2008b).

Continúa explicando Sampieri (2014) que este tipo de muestra;

El procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. (p. 176).

Para lo que corresponde a esta investigación el tipo de muestra que se va a trabajar sería la muestra no probabilística, ya que permite la selección de en este caso de las federaciones deportivas. Este tipo de muestras se acopla muy bien al Plan de Negocio que se desea desarrollar.

Se considera como muestra las 35 federaciones deportivas existentes, a las cuales se les estaría remitiendo el instrumento o encuesta.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN.

Es indispensable tener claro cómo se enciende el término “*medición*”. Para las ciencias sociales se define la medición como: “el proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos”, Sampieri (2014) extiende la explicación de lo definido anteriormente indicando que;

Se realiza mediante un plan explícito y organizado para clasificar (y con frecuencia cuantificar) los datos disponibles (los indicadores), en términos del concepto que el investigador tiene en mente (Carmines y Zeller, 1991. Citado por Hernández et al, 2014). En este proceso, el instrumento de medición o de recolección de datos tiene un papel central. (p. 199).

Grinnell, Williams y Unrau, 2009 (citado por Sampieri, 2014) indican que *un instrumento de medición* adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente.

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad.

González (2017) indica que existen dos técnicas las cuales son la observación y la entrevista. Algunos de los instrumentos que se utilizan para su medición son;

En la observación; la hoja de observación, la lista de cotejo, la bitácora, cámaras y mapas.

Para la entrevista; un instrumento es pertinente, cuando recoge los datos que reflejan bien la realidad estudiada. Y para esto hay que considerar lo siguiente:

- a. La selección del instrumento.
- b. La aplicación del instrumento.
- c. El análisis de las observaciones y mediciones.

Para tener un poco más claro dos de los instrumentos más utilizados para cada una de las técnicas (observación y la entrevista) respectivamente:

Lista de cotejo, según Maldonado (2011) es una lista de criterios o de aspectos que consienten indicadores de logro que permiten establecer su presencia o ausencia de un determinado rasgo. Se evalúa realizando una marca en la tabla para indicar la presencia o ausencia de cada indicador en la ejecución debajo de SÍ o NO. Es posible asignar una calificación. De acuerdo con los puntos obtenidos se saca un porcentaje.

Encuesta, según Bernal (2010) es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto de investigación. Es posible identificar tres tipos de preguntas: abiertas, cerradas (se encuentran las dicotómicas y de opción múltiple) y de respuesta en escala.

Entrevista, para Sampieri (2014) es una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). Se detallan tres tipos de entrevistas como lo son: estructurada (se sigue un esquema preestablecido), semiestructurada (existe un esquema pero con algo de flexibilidad) y no estructurada (total flexibilidad, solo se sabe el tema por tratar).

Para este estudio se estaría utilizando la técnica de la entrevista mediante el instrumento de cuestionario, debido a que permite realizar el trabajo de campo en un tiempo controlado y abarcando la cantidad requerida, logrando obtener la información requerida para la elaboración del estudio de factibilidad.

3.5 DEFINICIÓN CONCEPTUAL, OPERATIVA E INSTRUMENTAL DE LAS VARIABLES.

3.5.1 Definición conceptual, operativa e instrumental

En la Guía C.S. de González (2017), indica que se lleva la variable de un nivel abstracto a un plano de concreción. A esto se le denomina “operacionalización”, para precisar al máximo el significado que se le otorga a la variable en ese estudio, está se elabora en tres partes las cuales son:

Definición conceptual: refiere a la claridad teórica de la variable y se extrae del marco teórico, se indica cuál definición se utiliza en esta investigación. La misma definición del capítulo II.

Definición operacional: refiere a traducir en indicadores, que permitan la observación directa de la variable; es decir, la observación empírica donde la medición se realiza en aspectos concretos. Se indica con una escala gráfica, en la que previamente se establece a partir de qué valor se toma como positivo.

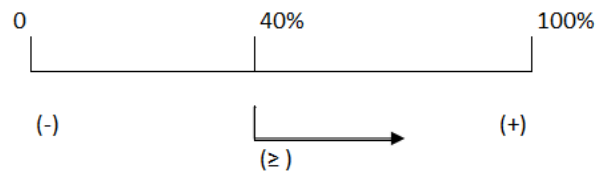
Definición Instrumental: se especifican las técnicas e instrumentos por utilizar para la recolección de la información, según las variables abordadas y los resultados esperados, se indican las preguntas que miden los indicadores de las variables. Ejemplo: Técnica observación, instrumento lista de cotejo, observaciones de la uno a la ocho para el primer factor o variable independiente.

3.5.2 Factor “A” o variable independiente.

“Plan de Negocios” es el factor “A”.

Definición Conceptual: El plan de negocios es un documento, escrito de manera clara, precisa y sencilla, que es el resultado de un proceso de planeación. Este plan de negocios sirve para guiar un negocio, porque muestra desde los objetivos que se quieren lograr hasta las actividades cotidianas que se desarrollarán para alcanzarlos.

Definición Operacional:



Esto implica que si del 100% de las federaciones encuestadas al menos un 40% (igual o mayor) se encuentran interesadas en utilizar un servicio igual o similar al propuesto, sería considerado como un proyecto viable en términos de los indicadores propuestos.

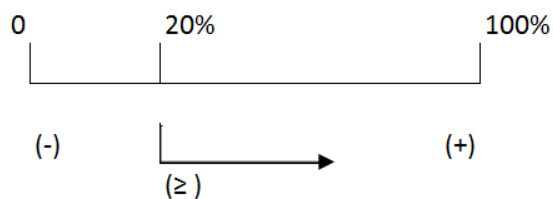
Definición Instrumental: se estaría aplicando la técnica de la entrevista con apoyo del instrumento de cuestionario. Constará de 16 preguntas en total de las cuales estarán relacionadas al Factor “A” al menos seis preguntas.

3.5.3 Factor “B” o variable dependiente.

“Control del consumo de Drogas” es el factor “B”.

Definición Conceptual: el uso de un tratamiento médico que generase mejoras en el rendimiento y al mismo tiempo fuese perjudicial para la salud del deportista.

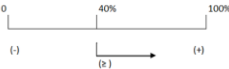
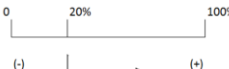
Definición Operacional:



Se espera que del 100% de las federaciones a las cuales se les aplique la encuesta 20% (mayor o igual) apliquen o les interese aplicar algún tipo de control en el consumo de drogas entre sus deportistas, según correspondan.

Definición Instrumental: se estaría aplicando la técnica de la entrevista con apoyo del instrumento de cuestionario. Constará de 16 preguntas en total de las cuales estarán relacionadas al Factor “B” al menos 9 preguntas.

3.5.4 Cuadro de operacionalización de las variables

OBJETIVO ESPECÍFICO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DEFINICIÓN INSTRUMENTAL
FACTOR "A"	Al desarrollar una empresa enfocada en el control de consumo de drogas en Costa Rica,	Plan de Negocios	El plan de negocios: es un documento, escrito de manera clara, precisa y sencilla, que es el resultado de un proceso de planeación. Este plan de negocios sirve para guiar un negocio, porque muestra desde los objetivos que se quieren lograr hasta las actividades cotidianas que se desarrollarán para alcanzarlos.	 <p>Esto implica que si del 100% de las federaciones encuestadas al menos un 40% (igual o mayor) se encuentran interesadas en utilizar un servicio igual o similar al propuesto, sería considerado como un proyecto viable en términos de los indicadores propuestos.</p>	Se estaría aplicando la técnica de la entrevista con apoyo del instrumento de cuestionario. Constará de 16 preguntas en total de las cuales estarán relacionadas al Factor "A" al menos 6 preguntas.
FACTOR "B"	tendría un fuerte impacto en el mercado actual y potencial en relación a este tipo de servicio.	Control del consumo de drogas	Control del consumo de Drogas: el uso de un tratamiento médico que generase mejoras en el rendimiento y al mismo tiempo fuese perjudicial para la salud del deportista.	 <p>Se espera que del 100% de las empresas a las cuales se les aplique la encuesta 20% (mayor o igual) apliquen o les interese aplicar algún tipo de control en el consumo de drogas entre sus funcionarios o deportistas según correspondan.</p>	Se estaría aplicando la técnica de la entrevista con apoyo del instrumento de cuestionario. Constará de 16 preguntas en total de las cuales estarán relacionadas al Factor "B" al menos 9 preguntas.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1. Análisis del Mercado

Para el análisis de mercado actualmente los expertos en el tema recomiendan que no se debe obsesionar con medir la intención de compra, indican que eso no determina tanto el éxito o el fracaso de un futuro negocio. En lo que debe prestar atención es analizar si el negocio es relevante, si es diferente, y si además se ofrece a un precio competitivo.

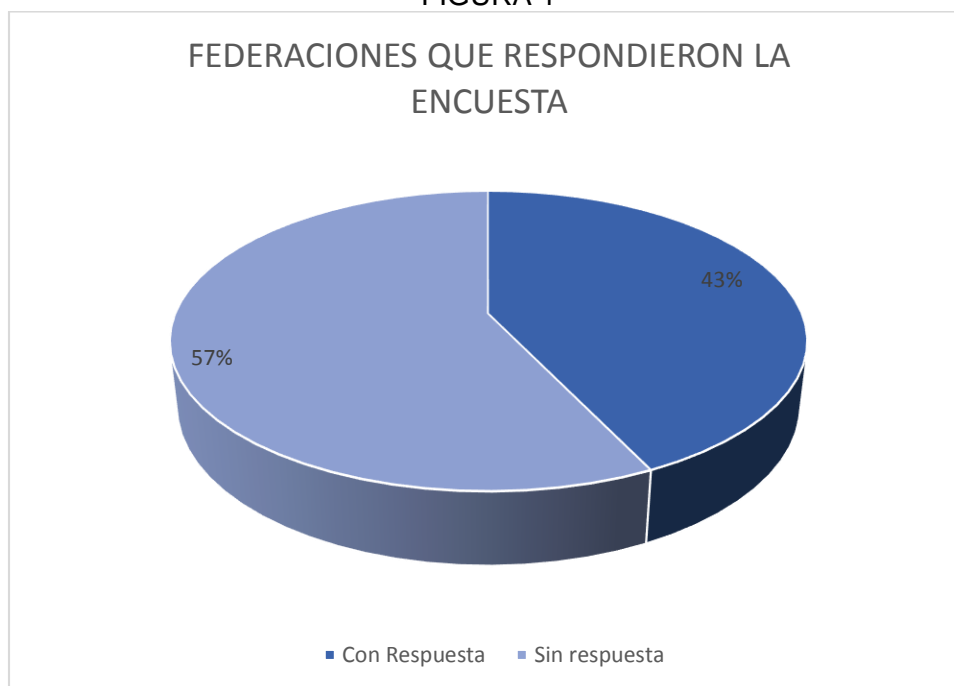
Se tiene definido que el universo de clientes son todos aquellos que practican deporte de alto nivel y se determina como segmento de mercado en una primera etapa, las federaciones deportivas, en especial las que realizan un ciclo olímpico.

Se utiliza un cuestionario que es remitido a 35 federaciones de manera digital, con la utilización del programa Google Drive, el cuestionario estuvo habilitado del 19 de abril al 11 de mayo del 2018. El Comité Olímpico de Costa Rica, enlista las siguientes disciplinas deportivas: Bádminton, Baloncesto, Balonmano, Béisbol Aficionado, Boliche, Boxeo, Canotaje, Ciclismo, Cricket, Ecuestre, Esgrima, Fisiculturismo, Futbol, Golf, Halterofilia, Hochey césped, Judo, Karate, Natación, Pelota Vasca, Racquetball, Rugby, Softbol (Bola Suave), Surf, Taekwondo, Tenis, Tenis Mesa, Tiro al Blanco, Tiro con arco, Voleibol, Gimnasia, Billar, Triatlón, Remo y Aventura, Ajedrez, Atletismo.

Cuadro 1

Pregunta # 1	
FEDERACIONES QUE RESPONDIERON LA ENCUESTA	
Total de encuestas enviadas:	
35	
Con Respuesta	Sin respuesta
15	20
43%	57%

FIGURA 1



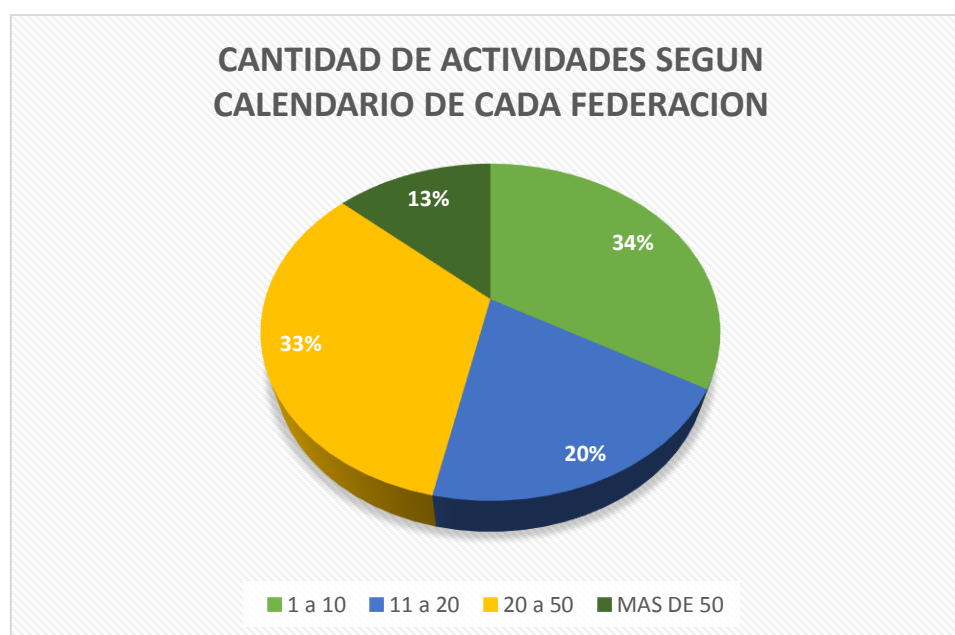
Fuente: Elaboración propia.

El 43% de las federaciones dieron respuesta a la encuesta, lo que permite inferir la situación de las federaciones. Para esta primera información se muestra una de las limitantes mencionadas anteriormente, como lo es el interés en tema de dopaje sin detallar las posibles razones.

Cuadro 2

Pregunta # 2				
CANTIDAD DE ACTIVIDADES SEGUN CALENDARIO DE CADA FEDERACION				
Opciones	1 a 10	11 a 20	20 a 50	MAS DE 50
Cantidad R/	5	3	5	2
%	33%	20%	33%	13%

FIGURA 2



Fuente: Elaboración propia.

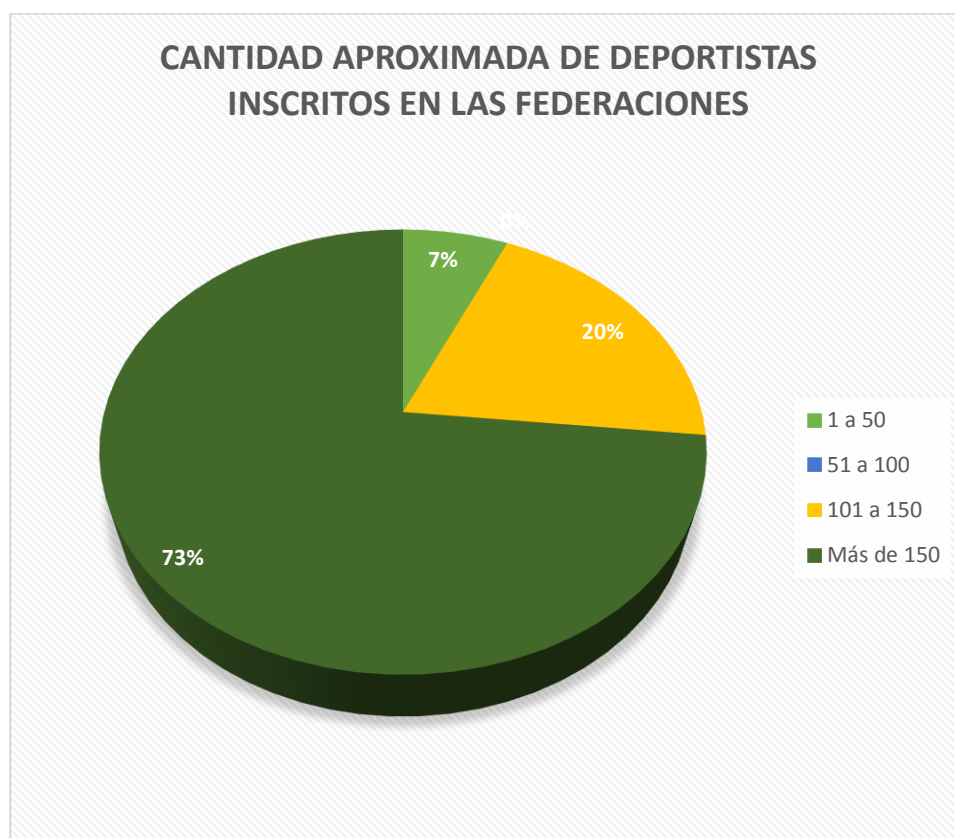
A primera vista, es posible decir que en el ámbito nacional se realizan pocas actividades deportivas durante el año.

No obstante lo anterior, se estima que cada una de las federaciones realiza diez actividades (la máxima del primer rango consultado), el resultado sería de 350 actividades anuales, en las que existe la posibilidad de realizar controles. Ahora bien el 33% de los encuestados indicaron que calendarizan de 20 a 50 actividades deportivas. Lo que daría mayor posibilidad de actividades.

Cuadro 3

Pregunta # 3				
CANTIDAD APROXIMADA DE DEPORTISTAS INSCRITOS FEDERACIONES				
Opciones	1 a 50	51 a 100	101 a 150	Más de 150
Cantidad R/	1	0	3	11
%	7%	0%	20%	73%

FIGURA 3



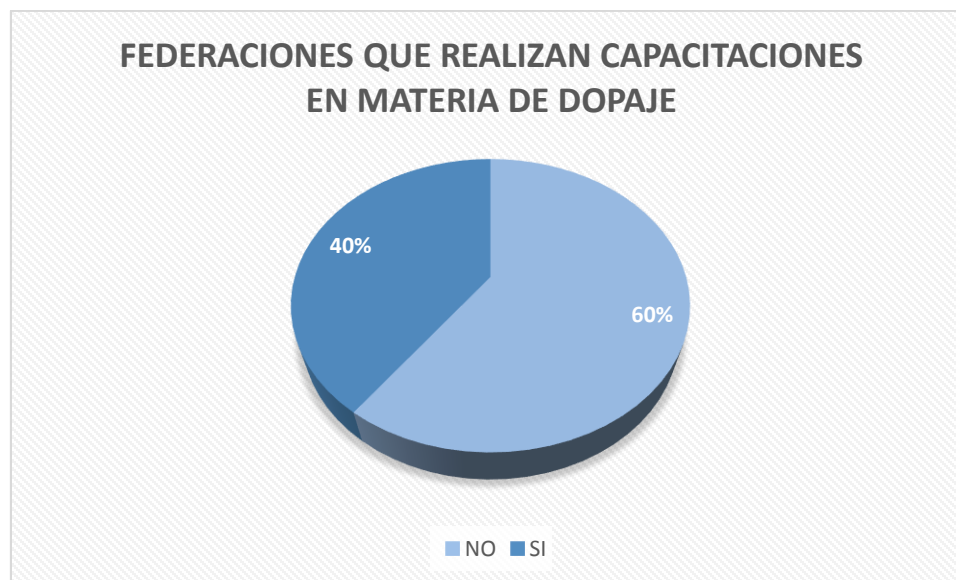
Fuente: Elaboración propia.

La cantidad de deportistas inscritos en una federación permite tener una idea de la necesidad con la que cuenta cada federación. El 73% de las federaciones encuestadas indicaron que contaban con más de los 150 atletas inscritos. Esto corresponde alrededor de 1650 atletas solo de las federaciones que dieron respuesta.

Cuadro 4

Pregunta # 4		
FEDERACIONES QUE REALIZAN CAPACITACIONES EN MATERIA DE DOPAJE		
Opciones	NO	SI
Cantidad R/	9	6
%	60%	40%

FIGURA 4



Fuente: Elaboración propia.

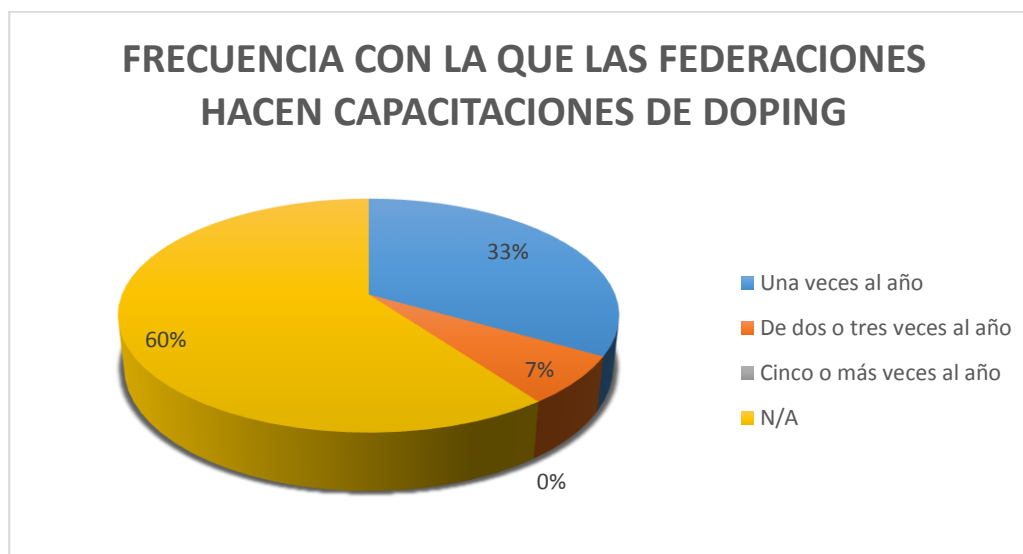
Al consultar si las federaciones realizan charlas o capacitaciones en materia de dopaje, se confirma quizás, la mayor debilidad con la que cuenta el deporte costarricense. Ya que solo el 40% de los encuestados indicaron que sí realizan este tipo de actividades mientras que el otro 60%, no realiza capacitaciones en esta materia.

Estos datos recalcan la oportunidad de negocio que existe en materia educativa, con un servicio que no requiere una alta inversión tanto para el cliente como para el negocio.

Cuadro 5

Pregunta # 5				
FRECUENCIA CON LA QUE LAS FEDERACIONES HACEN CAPACITACIONES DE DOPING				
Opciones	Una vez al año	De dos o tres veces al año	Cinco o más veces al año	N/A
Cantidad R/	5	1	0	9
%	33%	7%	0%	60%

FIGURA 5



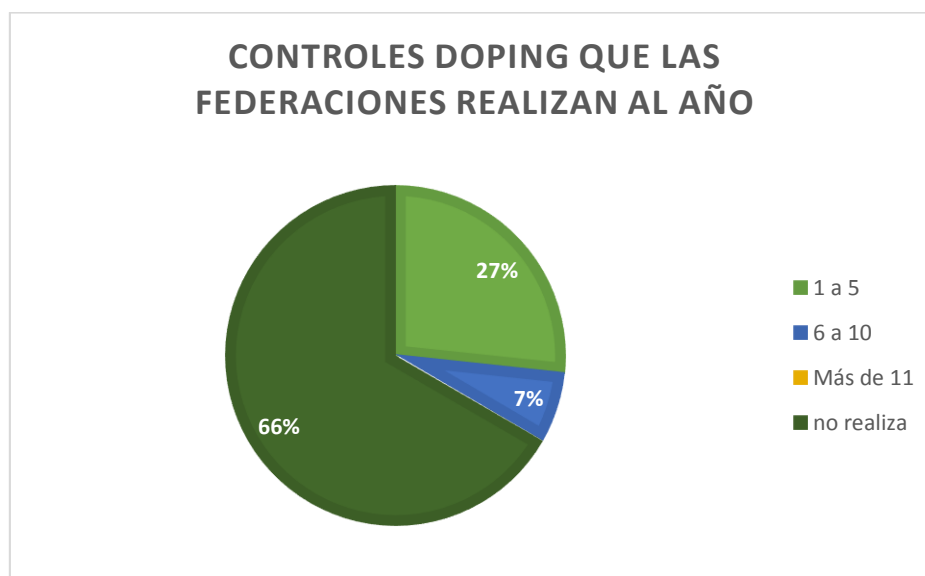
Fuente: Elaboración propia.

Para las federaciones que afirmaron que realizaban charlas o capacitaciones en materia de *doping*, el 7% contestaron que lo realizaban de dos a tres veces al año y 33% indicaron que una vez al año. Entre más educación se realice en *doping*, mayor conciencia se crea para que los potenciales clientes vean la necesidad de los controles y a su vez del servicio.

Cuadro 6

Pregunta # 6				
CONTROLES DOPING QUE LAS FEDERACIONES REALIZAN AL AÑO				
Opciones	1 a 5	6 a 10	Más de 11	No realiza
Cantidad R/	4	1	0	10
%	27%	7%	0%	67%

FIGURA 6



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la investigación realizada, estos datos no sorprenden, no son tan alentadores como se esperaban pero tampoco son decepcionantes, ya que permite ver que sí existe un mercado en el cual se sabe que hay sus excepciones; por ejemplo la federación de ciclismo para la “Vuelta a Cota Rica” puede realizar aproximadamente 80 controles, entre orina, sangre, en competencia y fuera de competencia. El 27% de los encuestados indican que realizan uno a cinco controles anuales y un 7% realiza de cinco a diez controles anuales.

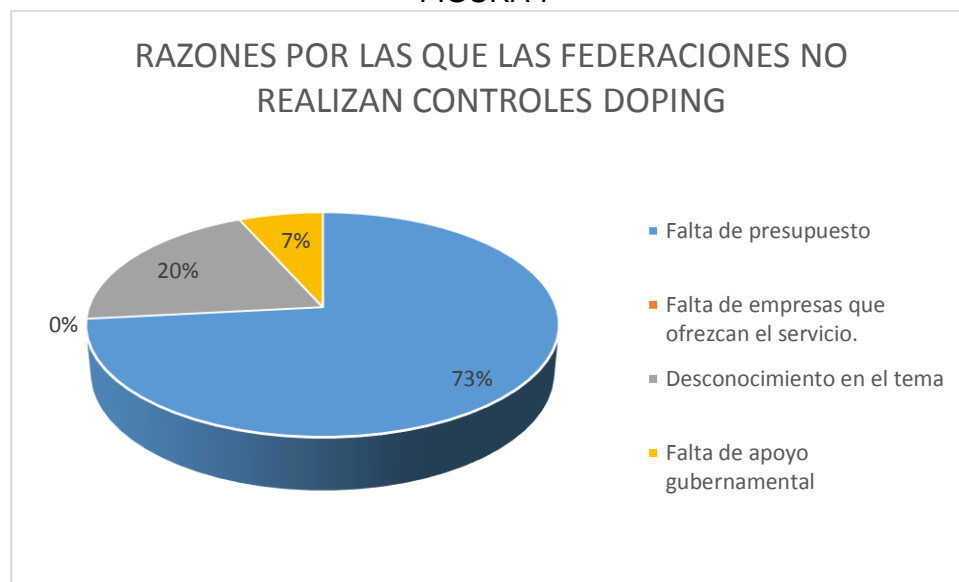
Cuadro 7

Pregunta # 7

RAZONES POR LAS QUE LAS FEDERACIONES NO REALIZAN CONTROLES DOPING

Opciones	Falta de presupuesto	Falta de empresas que ofrezcan el servicio.	Desconocimiento en el tema	Falta de apoyo gubernamental
Cantidad R/	11	0	3	1
%	73%	0%	20%	7%

FIGURA 7



Fuente: Elaboración propia.

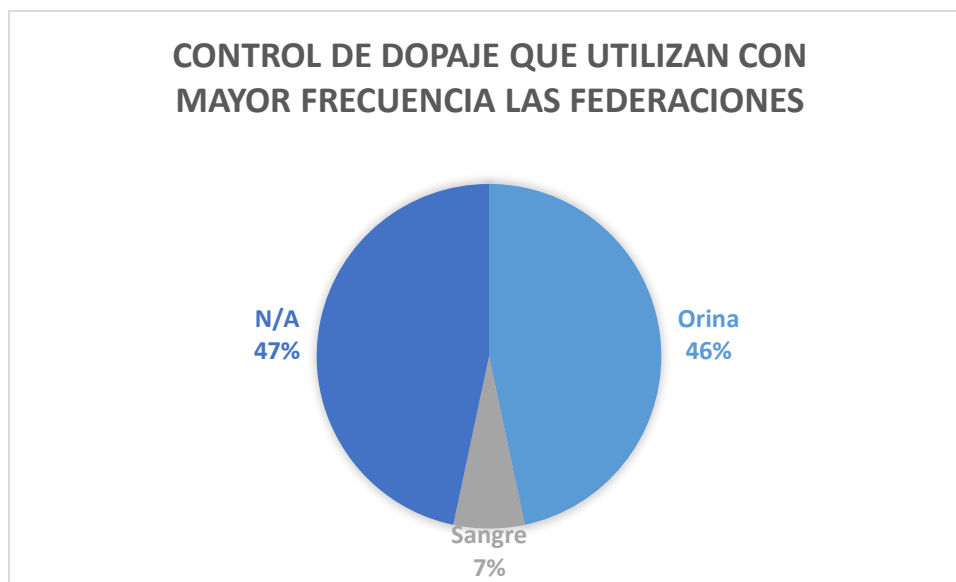
De esta información se rescata el 9% que indica la falta de ayuda gubernamental, se tiene claro que la falta de presupuesto de las federaciones no es información errónea. Pero un análisis de todo el contexto, en realidad la falta de presupuesto para el tema del doping proviene directamente del ICODER.

Con lo que se tiene que apostar, es en generar paulatinamente la necesidad en las federaciones para que estas a su vez presionen al ente encargado para el “patrocinio” correspondiente. Lo anterior se logra mediante la educación, tan necesaria, ya que se obtiene un 20% de desconocimiento del tema.

Cuadro 8

Pregunta # 8			
CONTROL DE DOPAJE QUE UTILIZAN CON MAYOR FRECUENCIA LAS FEDERACIONES			
Opciones	Orina	Sangre	N/A
Cantidad R/	7	1	7
%	47%	7%	47%

FIGURA 8



Fuente: Elaboración propia.

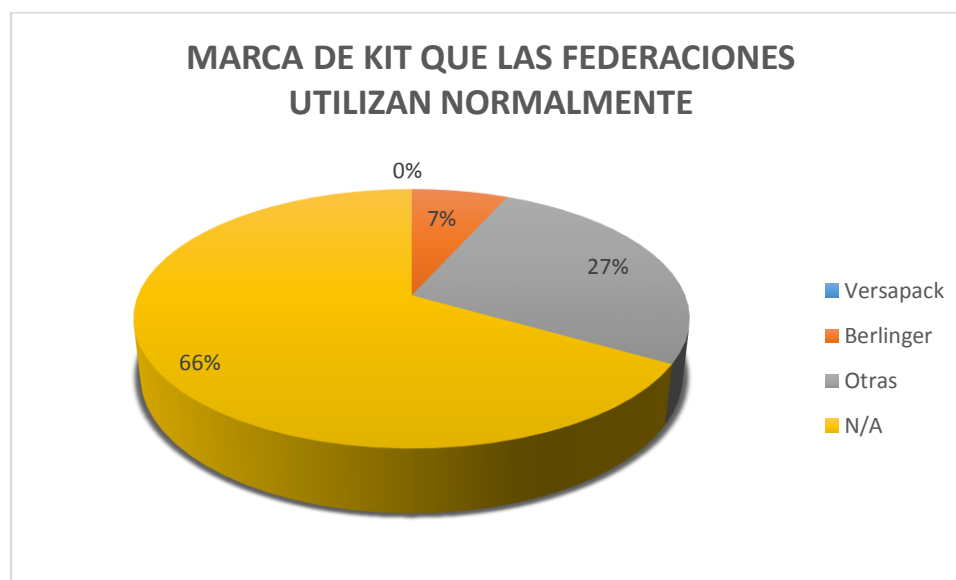
Esta respuesta confirma la carencia del servicio que existe actualmente en este negocio. La razón por la que en el país casi no realizan las pruebas de sangre, son las características técnicas que se deben tener para la muestra respectiva, que corresponde al 7%, mientras que el 46% realizan de orina. Para dar un ejemplo: el tiempo de transporte desde el momento de la toma de la muestra hasta el la entrega en el laboratorio autorizado (no puede superar las 36 horas), lo que implica una logística de embalaje (temperatura - seguridad) y transporte bastante elaborada. En

este particular la empresa por desarrollar se encuentra en la capacidad de ofrendar este tipo de servicio, lo que permite brindar un aspecto diferenciador del negocio.

Cuadro 9

Pregunta # 9				
MARCA DE KIT QUE LAS FEDERACIONES UTILIZAN NORMALMENTE				
Opciones	Versapack	Berlinger	Otras	N/A
Cantidad R/	0	1	4	10
%	0%	9%	36%	91%

FUGURA 9



Fuente: Elaboración propia.

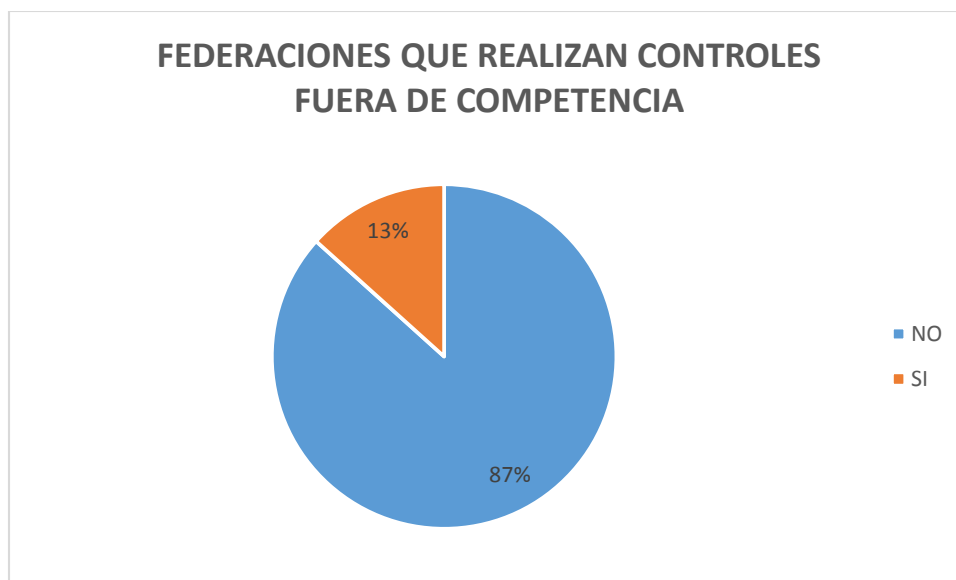
La información brindada por el Doctor Moraga, permite comprender la respuesta obtenida al consultar por el tipo de marca utilizada para los *kits* en el momento de aplicar los controles, es claro, que para el servicio por ofrecer, se estaría trabajando con una marca homologada y aceptada por la Agencia Mundial Anti-Dopaje como lo es Berlinger, a pesar que limita un poco con el tema de precio

para los *kits*, ya que se debe importar desde Suiza. Se garantiza calidad, seguridad y reconocimiento del mercado.

Cuadro 10

Pregunta # 10		
FEDERACIONES QUE REALIZAN CONTROLES FUERA DE COMPETENCIA		
Opciones	NO	SI
Cantidad R/	13	2
%	87%	13%

FIGURA 10



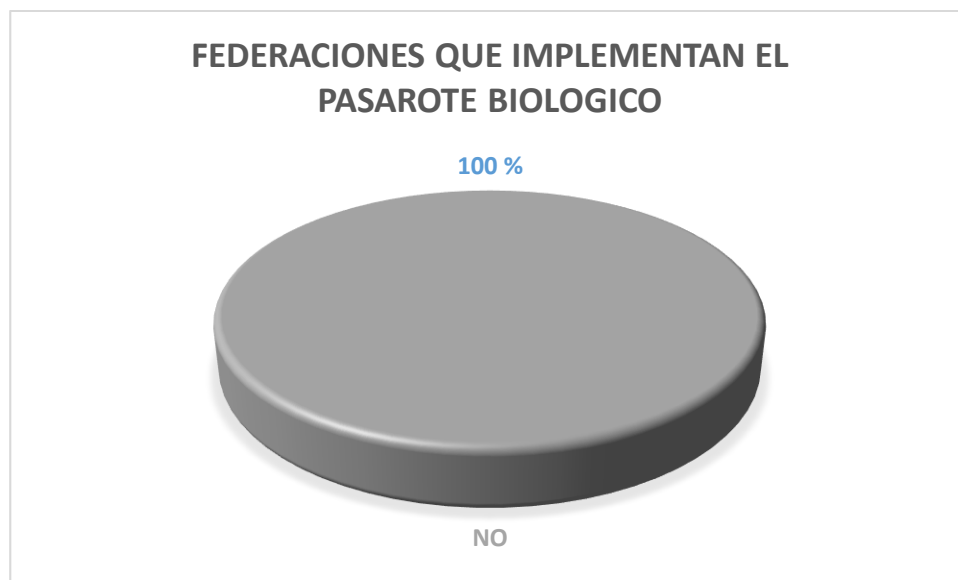
Fuente: Elaboración propia.

En este caso solo un 13% de las federaciones realizan controles fuera de competencia, es importante rescatar dentro del segmento que se manejan, ya que en particular este tipo de controles deben ser costeados por la misma federación.

Cuadro 11

Pregunta # 11		
FEDERACIONES QUE IMPLEMENTAN EL PASAROTE BIOLÓGICO		
Opciones	SI	NO
Cantidad R/	0	15
%	0%	100%

FIGURA 11



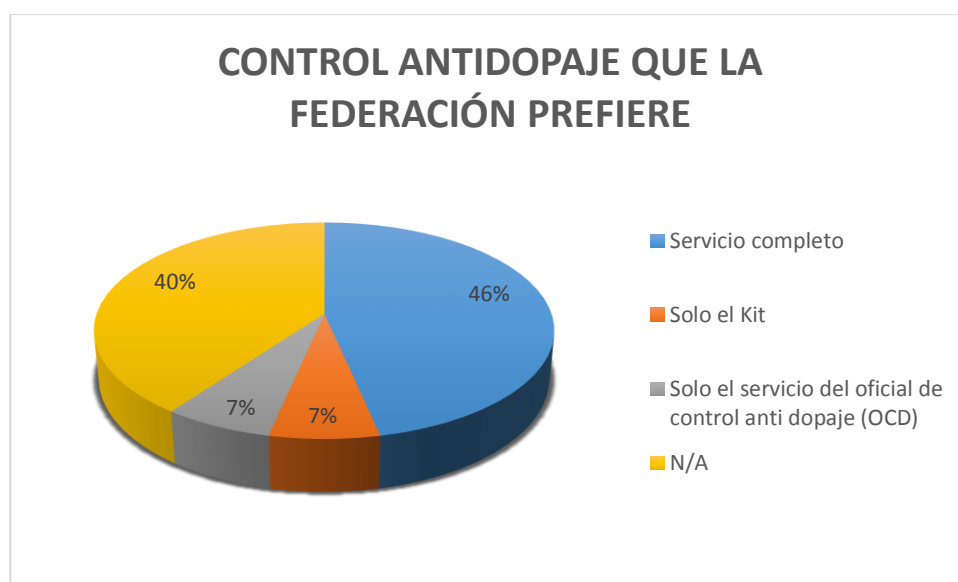
Fuente: Elaboración propia.

El pasaporte biológico permite que la trayectoria de un deportista sea transparente y controlada, beneficia en caso que un atleta sea cotizado en el extranjero o permite debatir en caso que algún resultado sea adverso. Desafortunadamente el 100% de las federaciones encuestadas indicaron que NO aplican este tipo de herramientas.

Cuadro 12

Pregunta # 12				
CONTROL ANTIDOPAJE QUE LA FEDERACIÓN PREFIERE				
Opciones	Servicio completo	Solo el Kit	Solo el servicio del oficial de control anti dopaje (OCD)	N/A
Cantidad R/	7	1	1	6
%	47%	7%	7%	40%

FIGURA 12



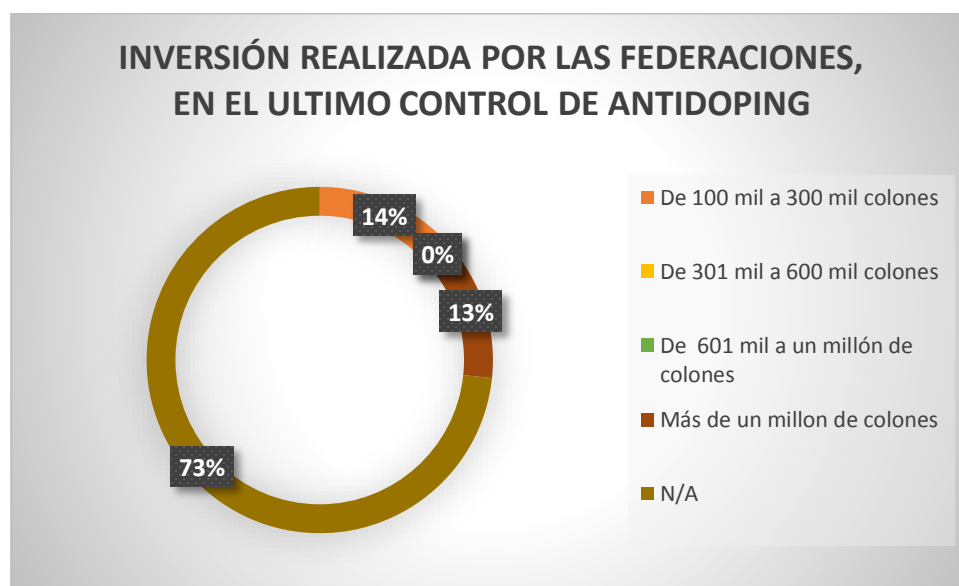
Fuente: Elaboración propia.

Para plantear el servicio, esta respuesta permite conocer las preferencias de cada federación. El 46% de ellas indica preferir un servicio completo, lo cual permite conocer que el servicio planteado si tiene un interés real por parte de los clientes potenciales.

Cuadro 13

Pregunta # 13					
INVERSIÓN REALIZADA POR LAS FEDERACIONES, EN EL ULTIMO CONTROL DE ANTIDOPING					
Opciones	De 100 mil a 300 mil colones	De 301 mil a 600 mil colones	De 601 mil a un millón de colones	Más de un millón de colones	N/A
Cantidad R/	2	0	0	2	11
%	22%	0%	0%	22%	122%

FIGURA 13



Fuente: Elaboración propia.

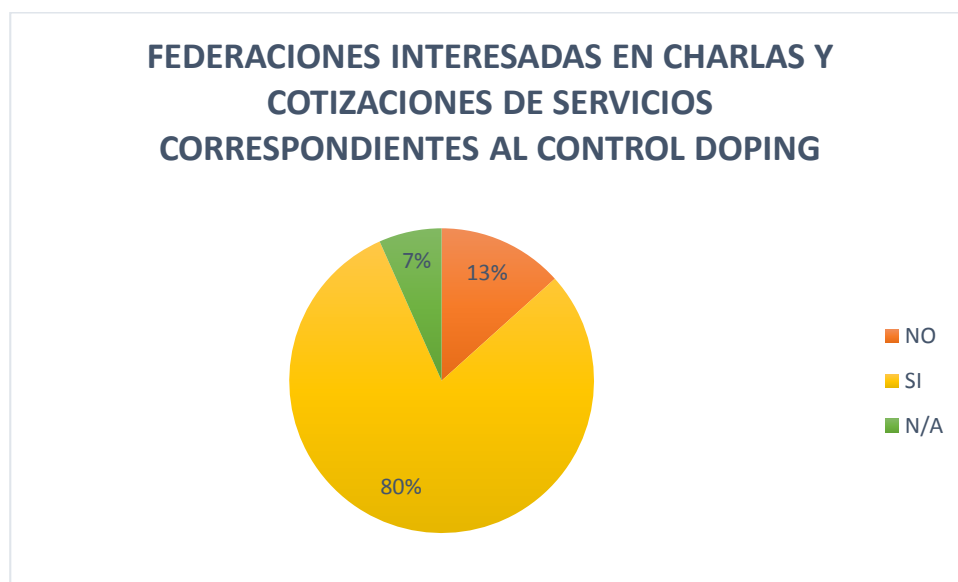
El 73% de las federaciones no quisieron dar el monto, el otro 14% indicaron que invirtieron entre 100 a 300 mil colones, con base en el conocimiento del servicio, probablemente esto solo cubre el personal para hacer las muestras (dos o tres

personas) más el traslado por correo (servicio Courier) de un solo paquete. Y solo el 13% invirtió más de un millón de colones, monto que se puede acercar al de un servicio completo.

Cuadro 14

Pregunta # 14			
FEDERACIONES INTERESADAS EN CHARLAS Y COTIZACIONES DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL CONTROL DOPING			
Opciones	NO	SI	N/A
Cantidad R/	2	12	1
%	13%	80%	7%

FIGURA 14



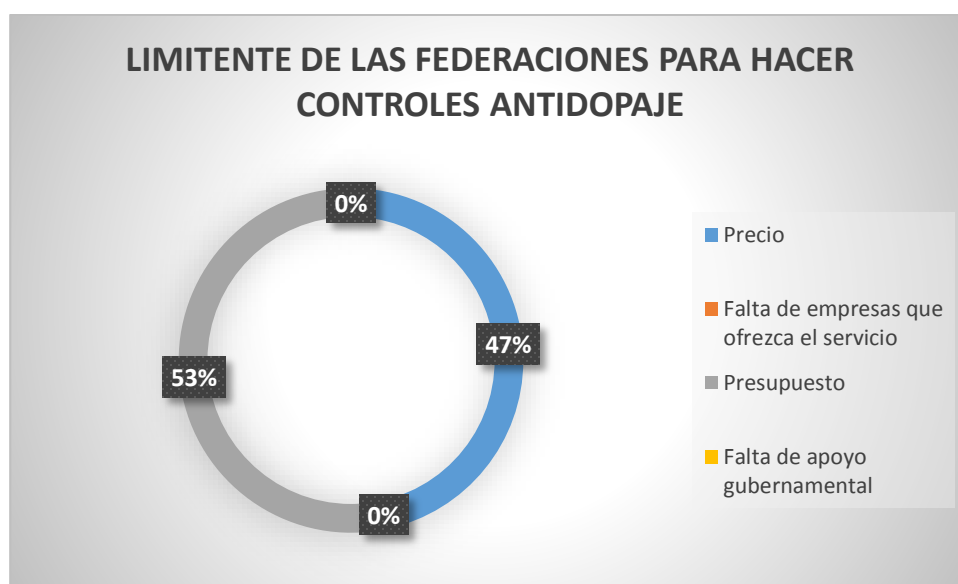
Fuente: Elaboración propia.

Esta es una de las respuestas más importantes y alentadoras para el servicio por desarrollar, ya que el 80% de las federaciones indican estar interesadas en recibir información referente al servicio o las charlas. Un aspecto muy importante es tener la atención de los clientes.

Cuadro 15

Pregunta # 15				
LIMITENTE DE LAS FEDERACIONES PARA HACER CONTROLES ANTIDOPAJE				
Opciones	Precio	Falta de empresas que ofrezca el servicio	Presupuesto	Falta de apoyo gubernamental
Cantidad R/	7	0	8	0
%	47%	0%	53%	0%

FIGURA 15



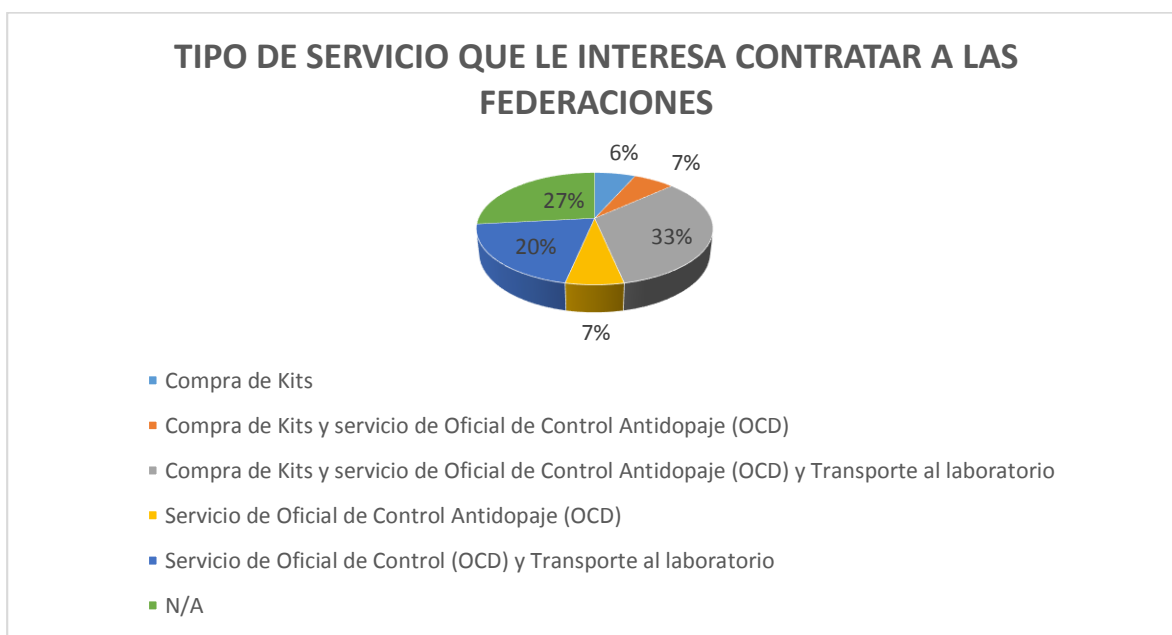
Fuente: Elaboración propia.

Las federaciones que realizan controles antidopaje indican que las principales limitantes para no realizar pruebas *doping* son el precio (47%) que implica los controles (principalmente del laboratorio), estrechamente relacionado con el presupuesto (53%). Está claro que este no es un servicio que pueda ser económico, por esta razón, es indispensable crear conciencia de la importancia del mismo y del profesionalismo que esto conlleva.

Cuadro 16

Pregunta # 16		
TIPO DE SERVICIO QUE LE INTERESA CONTRATAR A LAS FEDERACIONES		
Opciones	Cantidad R/	%
Compra de Kits	1	7%
Compra de Kits y servicio de Oficial de Control Antidopaje (OCD)	1	7%
Compra de Kits y servicio de Oficial de Control Antidopaje (OCD) y Transporte al laboratorio	5	37%
Servicio de Oficial de Control Antidopaje (OCD)	1	7%
Servicio de Oficial de Control (OCD) y Transporte al laboratorio	3	20%
N/A	4	27%

FIGURA 16



Fuente: Elaboración propia.

Con esta pregunta se logra detallar la combinación de servicios que son del interés de las federaciones. Predomina el 37% del servicio completo (kit, OCD y transporte) y el OCD junto con el transporte a laboratorio. El servicio planteado es bastante versátil ajustándose al mercado.

Al finalizar este análisis es claro que no es un negocio fácil, debido a las carencias económicas y al trabajo educativo que se debe realizar. Pero si se trabaja de manera constante y haciendo hincapié en un cambio de pensamiento por medio de la educación, será un negocio rentable, que no solo beneficios económicos sino también colaboración con el deporte nacional.

4.3. Estudio Técnico

Se realiza entrevista al Señor Cristian Moraga Rojas en fecha de 25 de abril 2018, es Médico, cuenta con un Posgrado en Ciencias del movimiento Humano, Especialización en *Antidoping* y está cursando otro posgrado en Ciencias Morfológicas. Él cuenta con una vasta experiencia en el tema de *Anti-Doping*, se encuentra relacionado en el medio desde hace aproximadamente 13 a 15 años. A continuación se analiza la información suministrada.

- Procedimientos definidos:

Queda claro que para este tema de controles doping existe un estándar definido, claro y que debe ser cumplido al pie de la letra. De lo contrario, se podría prestar para nulidad del proceso y de los resultados obtenidos, en el aspecto técnico, el *doping* se explica como cualquier método o sustancia que se utilice con el fin de mejorar el rendimiento deportivo.

El doctor enfatiza en el cumplimiento de los estándares internacionales que establece la Agencia Mundial Anti-Dopaje. De manera general y básica indica que se debe cumplir:

- Un lugar donde se pueda realizar el control, en el que debe haber salas separadas, cuarto de procedimiento con baño (sanitario).
- Notificación al atleta, que debe estar acompañado por “chaperón” en todo momento hasta que se recolecte la muestra.

- El atleta debe presentar su identificación en el momento de presentarse en la estación de control (debe elegir el juego de *kit* que desea utilizar).
- Se realiza la recolección de la muestra de sangre, o bien si es de orina en el baño privado y custodiado u observado por una persona del mismo sexo, preferiblemente médico o enfermera.
- Una vez que se cumple este paso, se llena toda la papelería (documentos oficiales que acompañan a las muestras y son completadas frente al deportista) ver anexo cuatro, la cual indica el nombre del atleta y datos de la muestra (número código, volúmenes de sangre o volúmenes de orina), es la oportunidad del atleta para indicar si consumió algún medicamento o algo referente a la alimentación que hasta el momento no haya reportado.
- Es firmada por el atleta y se le entrega una copia, la muestra queda en custodia del personal, para iniciar la cadena de custodia hasta el laboratorio.

- Mitos aclarados

Es inevitable escuchar o pensar que al comparar entre una prueba de sangre y otra de orina, tiene mayor certeza o que es “mejor” la prueba de sangre. Explica el experto que no es que una sea mejor que otro, ya que tienen funciones diferentes hay cosas que detecta la sangre y hay cosas que detecta la orina. Eso depende de las sospechas que se tengan o del evento (deporte), por ejemplo, hay eventos en los que se utiliza más orina ya que en ella se detectan más anabólicos, y hay otras

donde son deportes de fondo (deportes de resistencia) para los que se usa más sangre.

Ver Anexo tres para las características técnicas de cada uno de los kit's, sangre u orina.

- Análisis solicitados

La Agencia Mundial Anti-dopaje cuenta con un perfil básico que consiste en un análisis de laboratorio que las federaciones, según su interés podría solicitar: perfil anabólicos, diuréticos, algunas sustancias de uso recreacional como cannabinoides, cocaína o similares.

Pero el Dr. Moraga indica que hay federaciones que según la disciplina que practican solicitan análisis más rigurosos como ciclismo, atletismo, natación y otros que son menos rigurosos como halterofilia, futbol.

- Necesario pero no aplicado

Se logra confirmar que a los atletas de todas las federaciones, sin importar que tipo de deporte sea, es posible aplicarle un control de *doping*. En el ámbito nacional, las disciplinas a las que se les aplica un mayor control en este tema (a solicitud internacional), son las de atletismo, ciclismo, halterofilia, físico culturismo; y otras a las cuales en lo particular se piensa que no le aplican controles y el experto confirma que también se les realiza controles *doping*: son las de boliche y ajedrez, por dar un ejemplo.

- Marcar por utilizar

Para el servicio que se desarrollará, es necesario utilizar las marcas homologadas, que son aquellas avaladas por la Agencia Mundial Anti-Doping. Las marcas serían la Berlinger y la Versapak, preferiblemente la primera debido a la seguridad y facilidad de embalaje y transporte.

- Implementación y competencia

Al consultar al experto si es posible implementar un servicio completo en el país, indica que sí es posible. Que actualmente en el país él no conoce a nadie que brinde actualmente el servicio según se quiere desarrollar con el negocio. Indica que en el plano internacional existen agencias que se especializan y brindan este tipo de servicios, cumpliendo con normas ISO.

Esto respalda lo que se sabía respecto a una competencia directa, y genera un compromiso de hacer las cosas de la mejor manera para ingresar en un territorio poco explorado, complicado y muy delicado.

- Recursos y Educación

De acuerdo con el criterio del experto, en los últimos años el ente encargado de brindar apoyo económico y educativo para el deporte en Costa Rica no lo ha hecho de la mejor manera.

Indica que el ICODER no ha generado un cronograma de trabajo convincente para el tema de *doping* y mucho menos un apoyo económico para las federaciones.

Queda claro que el país necesita perder el miedo y desarrollar una cultura de control *doping*, iniciando desde el ámbito educativo para fundamentar las bases y desarrollar deportistas de talla mundial.

Posterior a la investigación realizada mediante una encuesta, entrevista realizada a experto y documentación, se concluye que en el aspecto técnico es posible desarrollar un servicio integrado de control *doping*, tal como se está planteado en esta investigación.

Es posible indicar que un proceso completo de control *doping* implica, de manera general, tres grandes fases, las cuales son: los *kits* por utilizar, recolección de las muestras y traslado de estas al laboratorio oficial que se indique.

En primera instancia, es importante indicar que los *kits* no se encuentran actualmente a la venta en el país, por lo que es necesario realizar la importación desde Suiza, la marca que se utilizará, sería la homologada de Berlinger tanto para las muestras de sangre como de orina.

Para la recolección de la muestra es indispensable saber a cuantos atletas se les estaría realizando el control para poder determinar cuántos “Chaperones” se requieren y el género de cada uno. También es necesario contar con el Oficial de Control Antidopaje (OCD), el cual preferiblemente debe ser un doctor (a) o al menos enfermera (o).

Al tener claro el tipo de muestra que se va a realizar (sangre u orina), es posible plantear la logística de transporte que se debe implementar para hacer llegar los controles al laboratorio designado. Los medios que se consideran son: transporte utilizado dentro del país y el requerido para el envío de las muestras fuera

del mismo, ya que en el territorio nacional no existe ningún laboratorio autorizado.

Para este último existen dos formas: Courier o Avión (entrega en puerta).

Establecido lo anterior, es necesario incluir en cada cotización la hidratación para el deportista, seguros, viáticos, implementos requeridos para el control, permisos de salud el traslado de las muestras biológicas (papeleo internacional).

Por lo tanto, la cotización debe incluir como mínimo y de acuerdo con cada necesidad;

Hidratación
Precio de kit sangre u orina
Transporte en CR
Logística (Aéreo o Courier)
Viáticos Exterior
Viáticos Interior
Implementos de control
Papeleo internacional
OCD (Oficial de Control)
Chaperon

4.3. Análisis Financiero

En el presente apartado se detallan los costos asociados a cada una de las actividades y se presentarán dos ejemplos de cotizaciones que de acuerdo con la encuesta aplicada, le estaría interesando a las federaciones.

Dentro del servicio planteado, una de las mayores inversiones que se debe realizar es la importación de los *kits* utilizables para la realización de las muestras, tanto de sangre como de orina. Es importante detallar este aspecto, ya que es posible ofrecer únicamente la venta del *kit* así como incluirlo dentro de una cotización para un servicio completo.

Costo por cada 100 unidades de Kit.

<i>Marca utilizada Berlinger</i>		
	Orina	Sangre
<i>Precio</i>	\$ 18.50	\$ 21.20
<i>Impuestos</i>	\$ 5.55	\$ 6.36
<i>Transporte</i>	\$ 9.00	\$ 9.00
<i>Aduana y Aforo</i>	\$ 4.00	\$ 4.00
<i>Costo</i>	\$ 37.05	\$ 40.56
<i>Utilidad 30%</i>	\$ 11.12	\$ 12.17
Total	\$ 48	\$ 53

A continuación se presentan dos cotizaciones para seis controles por realizarse en un día, dentro del Gran Área Metropolitana. Una cotización corresponde a controles de sangre, otra, a orina.

Servicio Completo de Control Doping (Sangre)

Servicio	Cantidad	Costo
Hidratación	12	\$ 72.00
Precio de kit sangre	6	\$ 246.00
Transporte en CR	un día	\$ 100.00
Logística (Aéreo)	1 viaje ida/regreso	\$ 700.00
Viáticos Exterior	1 persona	\$ 350.00
Viáticos Interior	7 personas	\$ 175.00
Implementos de control	varios	\$ 300.00
Papeleo internacional	varios	\$ 100.00
OCD (Oficial de Control)	1 persona	\$ 125.00
Chaperón	6 personas	\$ 120.00
Utilidad - 30%		\$ 686.40
I.V.I - 13%		\$ 297.44
T.C. ₡ 575		
Total (Dólares)		\$ 3,271.84
Total (Colones)		₡ 1,881,308.00

Servicio Completo de Control Doping (Orina)

Servicio	Cantidad	Costo
Hidratación	24	\$ 288.00
Precio de kit orina	6	\$ 222.00
Transporte en CR	un día	\$ 100.00
Logística (Courier)	1 envío	\$ 550.00
Viáticos Interior	7 personas	\$ 175.00
Implementos de control	varios	\$ 300.00
Papeleo internacional	varios	\$ 100.00
OCD (Oficial de Control)	1 persona	\$ 100.00
Chaperón	6 personas	\$ 120.00
Utilidad - 30%		\$ 586.50
I.V.I - 13%		\$ 254.15
T.C. ₡ 575		
Total (Dólares)		\$ 2,795.65
Total (Colones)		₡ 1,607,498.75

Ahora se presenta presentan tres cotizaciones para diez controles que se realizarían en dos días, dentro del Gran Área Metropolitana. Una cotización corresponde a controles de sangre, otra a orina y la tercera se muestra una cotización combinada para ambas muestras.

Servicio Completo de Control Doping (Sangre)

Servicio	Cantidad	Costo
Hidratación	20	\$ 120.00
Precio de kit sangre	10	\$ 410.00
Transporte en CR	dos día	\$ 100.00
Logística (Aéreo)	1 viaje ida/regreso	\$ 700.00
Viáticos Exterior	1 persona	\$ 350.00
Viáticos Interior	6 personas	\$ 300.00
Implementos de control	varios	\$ 300.00
Papeleo internacional	varios	\$ 100.00
OCD (Oficial de Control)	1 persona	\$ 250.00
Chaperón	5 personas	\$ 200.00
Utilidad - 30%		\$ 849.00
I.V.I - 13%		\$ 367.90
T.C. ₡ 575		
Total (Dólares)		\$ 4,046.90
Total (Colones)		₡ 2,326,967.50

Servicio Completo de Control Doping (Orina)

Servicio	Cantidad	Costo
Hidratación	40	\$ 480.00
Precio de kit orina	10	\$ 370.00
Transporte en CR	dos día	\$ 100.00
Logística (Courier)	1 envío	\$ 550.00
Viáticos Interior	6 personas	\$ 300.00
Implementos de control	varios	\$ 200.00
Papeleo internacional	varios	\$ 100.00
OCD (Oficial de Control)	1 persona	\$ 200.00
Chaperón	5 personas	\$ 200.00
Utilidad - 30%		\$ 750.00
I.V.I - 13%		\$ 325.00
T.C. ₡ 575		
Total (Dólares)		\$ 3,575.00
Total (Colones)		₡ 2,055,625.00

Servicio Completo de Control Doping (Sangre-Orina)

Servicio	Cantidad	Costo
<i>Hidratación</i>	40	\$ 240.00
<i>Precio de kit sangre</i>	3	\$ 123.00
<i>Precio de kit orina</i>	7	\$ 259.00
<i>Transporte en CR</i>	dos día	\$ 100.00
<i>Logística (Aéreo)</i>	1 viaje ida/regreso	\$ 700.00
<i>Viáticos Exterior (1)</i>	1 persona	\$ 350.00
<i>Viáticos Interior</i>	6 personas	\$ 300.00
<i>Implementos de control</i>	varios	\$ 300.00
<i>Papeleo internacional</i>	varios	\$ 100.00
<i>OCD (Oficial de Control)</i>	1 persona	\$ 250.00
<i>Chaperón</i>	5 personas	\$ 100.00
<i>Utilidad - 30%</i>		\$ 846.60
<i>I.V.I - 13%</i>		\$ 366.86
<i>T.C. ₡ 575</i>		
<i>Total (Dólares)</i>		\$ 4,035.46
<i>Total (Colones)</i>		₡ 2,320,389.50

En el caso de solicitar una charla educativa el costo estaría en un rango entre los quinientos a mil dólares, dependiendo de la cantidad de personas.

Es importante dejar claro que cada servicio puede ser individualizado según la necesidad del cliente, por lo que el precio puede variar según cada caso.

No se omite indicar que este servicio no requiere tener personal fijo, solo se requiere por servicios profesionales, además es un negocio que permite compaginarlo con un empleo regular y adicionalmente ofrecer este tipo de servicio.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

En este apartado explican en la Guía C.S. (2017) que se debe mostrar de forma clara, concreta, concisa y precisa las conclusiones a las que se llega a partir del análisis de los resultados. Para ello, tal y como lo explica Hernández et al (2014), el investigador debe reportar sus conclusiones haciendo referencia a responder en primera instancia la pregunta de investigación, en segundo lugar a los objetivos tanto general como específicos y por último a las hipótesis de la investigación.

- **Conclusión ligada a la pregunta de investigación**

¿Cómo organizaciones deportivas, realizan el control del consumo de drogas a sus deportistas, en Costa Rica en el segundo trimestre del 2018?

Considerando lo investigado es posible concluir que actualmente las organizaciones deportivas (entiéndase federaciones) realizan los controles del consumo de drogas (controles *doping*).

Es posible concluir además que las Federaciones tienen limitantes, tanto de presupuesto como de empresas que brinden un servicio completo y falta de interés de algunas.

También se puede indicar que, debido a las posibilidades actuales, la mayoría de federaciones realizan controles de orina sin considerar si la disciplina es de velocidad o fondo y si están o no en competencia.

- **Conclusión relaciona con los objetivos (general y específicos)**

Desarrollar un plan de negocios para la comercialización del servicio integrado de control de consumo de drogas, en el sector deportivo, para Costa Rica en el segundo trimestre del 2018.

En relación con el objetivo general. es fundamental desarrollar un plan de negocios para la comercialización del servicio integrado de control de consumo de drogas, en el sector deportivo de Costa Rica, ya que el deporte requiere de una empresa sería, estable y que brinde un servicio de calidad.

Además, un plan de negocios es indispensable para la actividad empresarial tenga buenas bases y progrese de manera progresiva y constante, es de suma importancia tener claro las pautas por seguir, evaluar los progresos y realizar las correcciones necesarias.

- 1. Analizar cuál es el mercado actual en relación con competencia y potenciales clientes del servicio de control de consumo de drogas.**

Para los objetivos específicos, se concluye que no existe una competencia directa que actualmente brinde un servicio completo, solo existe un competidor indirecto. Con la aplicación de la herramienta, se logran identificar como clientes potenciales del servicio para el control de consumo de drogas, a las federaciones deportivas del país que se encuentren en procesos olímpicos o que participen en competencias de alto rendimiento. Se identifican federaciones que realizan de manera regular controles *doping*, como lo son las disciplinas de atletismo, físico

culturismo, ciclismo, triatlón para nombrar algunas y una federación que sería de suma importancia poder ingresar sería la de Fútbol. Esta última cuanta con muchos recursos al ser el deporte número uno del país.

2. Determinar los aspectos técnicos para ofrecer el servicio integrado de consumo de drogas que se pretende desarrollar.

En segundo lugar es posible concluir que para brindar un servicio de calidad es necesario tener claro y cumplir con los aspectos técnicos relacionados con el procedimiento establecido para realizar los controles, los cuales son establecidos por la Agencia Mundial Antidopaje.

El no cumplir con lo establecido en el procedimiento para la toma de las muestras, los deberes y derechos del atleta, el papeleo relacionado, el equipo adecuado (instrumentos y personal), la logística de la entrega, podrían causar la anulación del proceso y por ende la pérdida de la inversión realizada.

Este servicio se fundamenta en la precisión y exactitud del proceso, por lo que es primordial que los profesionales contratados para la ejecución del control, conozcan en detalle todo el procedimiento.

3. Elaborar un estudio de factibilidad financiera, en torno al servicio por ofrecer.

Es posible concluir que sin los dos puntos anteriores, sería imposible poder desarrollar el aspecto financiero, ya que estos tres se complementan y no sería adecuado desarrollar este sin tener claros los anteriores.

En particular, para este negocio, se puede concluir que para sus primeras etapas de desarrollo no se requiere tener personal de planta ni un sitio físico (oficina), ya que el mismo no se tendría que brindar con un horario de oficina, únicamente para las actividades que las federaciones coordinen, las cuales con regularidad, se realizan en fines de semana.

La característica anterior permite compaginar este negocio con un trabajo de oficina, lo que permite mantener una estabilidad financiera para su propietario. Este servicio, al permitir ser ajustable a la necesidad del cliente, se establece que la forma más sana es trabajarlo mediante cotizaciones.

4. Realizar una propuesta para la puesta en marcha de la empresa.

Se concluye que es posible poner en marcha el negocio planteado y la inversión que debe realizarse. Los puntos clave para poner en marcha la idea, son: la parte educativa, la preparación de los colaboradores en el tema, dar a conocer el servicio con el apoyo de las tecnologías, dirigido al mercado específico, y por último pero no menos importante el boca a boca que genera un servicio de calidad.

También es indispensable concluir que se requiere visualizar una segunda etapa a mediano plazo, para lograr expandir el servicio al mercado empresarial, permitiendo un servicio más constante.

- **Conclusión obtenida de la hipótesis planteada**

Desarrollar una empresa enfocada en el control de consumo de drogas en Costa Rica, tendría un fuerte impacto en el mercado actual y potencial en relación a este tipo de servicio.

Definitivamente es posible concluir que al desarrollar una empresa enfocada en el control de consumo de drogas en el deporte costarricense, tendrá un fuerte impacto en el mercado actual y potencial, ya que como se ha indicado anteriormente, actualmente no existe nadie en el mercado que ofrezca el servicio tal como se está planteando.

Al desarrollar este negocio se concluye que se estaría colaborando con el deporte nacional, permitiendo la facilidad de poder contratar un servicio como este en todo el país, (que actualmente no existe) y creando conciencia de la importancia del control *doping* en el deporte y la competencia leal.

- **Otras conclusiones relacionadas**

Se concluye que el negocio debe enfocarse en federaciones con programas deportivos que tengan procesos olímpicos o de alto rendimiento y no para actividades recreativas.

Se concluye que a nivel nacional y centroamericano no existe un laboratorio que se encuentre acreditado por la AMA (Agencia Mundial Antidopaje), para realizar los análisis de los controles antidopaje. Esto provoca que los controles en general, aumenten considerablemente la inversión que deben realizar las organizaciones para coordinar los controles.

Es posible concluir que este servicio puede ser expandido al ámbito empresarial, claro está, con otro tipo de herramientas que permita un resultado más pronto y sin que se requiera el envío a un laboratorio.

Al concluir que es posible incursionar en el mercado empresarial, es posible incluir a largo plazo la incursión de este tipo de servicios en el ámbito educativo. Ahora bien, sería un tema de mucho cuidado, debido a que podrían ser menores de edad y de previo se requiere el consentimiento de los padres de familia.

5.2. Recomendaciones

En este apartado se realiza un desglose de las acciones específicas que se sugieren para corregir las deficiencias, los vacíos encontrados, y las situaciones que se hayan visto reflejadas en el análisis de resultados. Para ello se elabora una lista en forma de viñetas [González, et al (2017) p.50].

Las recomendaciones que se derivan de este trabajo de investigación se detallan seguidamente:

Recomendaciones del Mercado

- Se recomienda acercarse al ICODER para estar al tanto de las decisiones del ente encargado en materia del deporte en Costa Rica, y poder proponer un servicio que vaya de la mano con las necesidades de la institución y del deporte nacional.
- Se recomienda iniciar con una propuesta fuerte en materia de educación para ir propagando la idea de la necesidad del servicio. Las charlas educativas van a generar conciencia, los deportistas y federaciones al mismo tiempo que se instruyen en el tema, van a saber que existe una empresa que les puede brindar el servicio.
- Se recomienda que a un futuro mediano se pueda ir ampliando el servicio a la parte empresarial para dar continuidad al mismo, ya que permitiría ingresos con una mayor frecuencia.

- A un largo plazo se recomienda también visualizar un mercado en el aspecto educativo tanto en secundaria como universitaria, considerando lo delicado del tema al tratar con menores de edad.
- Se recomienda utilizar los medios de comunicación digital para dar a conocer la empresa y comunicación directa con el mercado de interés evitando el desperdicio de recursos.

Recomendaciones del aspecto Técnico

- Se recomienda sin excepción, recordar al atleta al iniciar el control de orina la forma correcta de sujetar el frasco recolector, así se evita desperdiciar estos recipientes. Ya que solo puede ser tocado por fuera del recipiente en caso de introducir los dedos debe ser desechado.
- Se recomienda que previo a iniciar cualquier control se tengan los implementos adecuados, el lugar cuente con las condiciones necesarias y que se recuerde al personal que este colaborando con el proceso por seguir para minimizar al máximo los posibles errores.
- Se recomienda dejar claro a los clientes que este tipo de servicios requieren de un tiempo mínimo para generar toda la logística que se requiere. Por lo tanto, se sugiere que desde el momento en que se acepta la cotización presentada, a la fecha en que se debe realizar los controles, como mínimo debe haber 15 días. Esto no debería de ser un problema, ya que son actividades que se tienen programadas en un calendario anual.

Recomendaciones en la parte Financiera

- Se recomienda prever que el retorno de la inversión para este servicio es de al menos 30 días naturales posterior a la presentación de la factura, lo anterior para tenerlo claro en la proyección de los ingresos y los gastos por realizar. Esto se debe a que las federaciones se encuentran directamente ligadas a una Institución Pública (ICODER), o se rigen bajo una Junta Directiva, que se reúnen cada cierto tiempo que son las que autorizan los pagos.
- Se recomienda tener claro los diferentes servicios que es posible ofrecer y los posibles descuentos según volumen por la compra de *kits*. Lo anterior para evitar cotizaciones muy ajustadas, generando esfuerzos innecesarios y provocando una baja rentabilidad del servicio.
- Se recomienda ir tramitando la facturación digital, ya que es exigida actualmente por el Ministerio de Hacienda.

CAPÍTULO VI
PROPUESTA

6.1. Objetivo General

Desarrollar una estrategia de introducción al mercado para informar y motivar el nuevo servicio de controles antidopajes.

6.2. Objetivos Específicos

Corto plazo:

- Informar a los clientes potenciales (federaciones) los servicios de controles antidopaje en Costa Rica.
- Ofrecer capacitaciones en materia de controles antidopaje a los deportistas y jóvenes de alto nivel.

Mediano o largo plazo:

- Generar nuevos negocios en materia de controles antidopaje empresarial.

6.3. Estrategias

Desarrollará una estrategia de Marketing Digital y B2C, para la que, inicialmente, se desarrollará un sitio *web*, con contenido dedicado al control de dopaje, tanto deportivo como empresarial y conjuntamente B2C con las federaciones y empresas para la presentación de los diversos servicios.

¿Cómo hacerlo?

Mediante la creación de un sitio *web*, para posicionar marca y gestión de ventas, mediante motores de búsqueda, redes sociales, envío de *mailing* y publicidad dirigida a los clientes potenciales (Deportivos y empresariales).

Sumado a ello, se trabajara en visitar directamente cada una de las federaciones deportivas para la presentación de los servicios y el desarrollo de vinculaciones de negocios, de ello será el resultado de concretar capacitaciones en materia de control antidopaje. Esto ocurre de igual manera para el ámbito empresarial.

Creación de material informativo, referente al tema de dopaje, como canal promocional y referente de la empresa.

6.4 Actividades

			Julio				Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Actividades	Responsable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Creación de Web	Propietario	█	█	█	█																				
1.1	Definición de Contenido		█																							
1.2	Creación de Diseño			█																						
1.3	Aprobación de Sitio				█																					
1.4	Pruebas en Línea					█																				
1.5	Sitio en Línea						█																			
2	Reuniones con Clientes	Propietario			█	█	█	█																		
2.1	Llamadas Telefónicas				█	█	█	█																		
2.2	envío de Correos				█	█	█	█																		
3	Materiales informativos	Propietario						█	█																	
3.1	Definición de Contenido							█	█																	
3.2	Aprobación de Arte							█	█																	
3.3	envío de impresión							█	█																	
4	Coordinación para capacitaciones	Propietario											█	█	█	█										
4.1	Solicitud de Reuniones												█	█	█	█										
4.2	Aplicación de Reuniones												█	█	█	█										
5	Publicidad Web	Propietario									█	█	█	█	█	█	█	█	█	█						
5.1	Selección de Sitios										█	█	█	█	█	█	█	█	█	█						
5.2	Confección de Arte										█	█	█	█	█	█	█	█	█	█						
5.3	Colocación de Publicidad										█	█	█	█	█	█	█	█	█	█						
6	Servicios a empresas	Propietario																			█	█	█	█		
6.1	Contacto con empresas																				█	█	█	█		
6.2	Coordinación de Reuniones																				█	█	█	█		

6.5. Costos

	Actividades	Costo
1	Creación de Web	€ 600.000,00
1.1	Definición de Contenido	
1.2	Creación de Diseño	
1.3	Aprobación de Sitio	
1.4	Pruebas en Línea	
1.5	Sitio en Línea	
2	Reuniones con Clientes	€ 60.000,00
2.1	Llamadas Telefónicas	
2.2	Envío de Correos	
3	Materiales informativos	€ 250.000,00
3.1	Definición de Contenido	
3.2	Aprobación de Arte	
3.3	Envío de impresión	
4	Coordinación para capacitaciones	€ 450.000,00
4.1	Solicitud de Reuniones	
4.2	Aplicación de Reuniones	
5	Publicidad Web	€ 500.000,00
5.1	Selección de Sitios	
5.2	Confección de Arte	
5.3	Colocación de Publicidad	
6	Servicios a empresas	€ 1.000.000,00
6.1	Contacto con empresas	
6.2	Coordinación de Reuniones	
	Total	€ 2.860.000,00

**BIBLIOGRAFÍA
CONSULTADA**

Ayala Zaldaña, A. (2011). *Plan de Negocios para la elaboración de jugos naturales a base de frutas y hortalizas*. Proyecto de Graduación para el grado Magister en Gestión y Dirección de Empresas. Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Ávalos, A. Murillo, V. *La necesidad de capacitación en planes de negocio en las microempresas de la zona de occidente de Costa Rica*. InterSedes: Revista de las Sedes Regionales [en línea] 2013, XIV (Julio-Diciembre): Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66629448004>> ISSN 2215-2458

Barrantes, R. (2014). *Investigación: un camino al conocimiento: enfoque cuantitativo y cualitativo*. 2° reimp. San José: EUNED.

Baena, D. (2014). *Análisis financiero, Enfoque y proyecciones*. 2^{da} Ed. Colombia: Ecoe ediciones.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales*, 3° ed. Colombia: Pearson Educación.

Burneo-Valarezo, S., Delgado Víctore, R., & Antonia Vérez, M. (2016). *Estudio de factibilidad en el sistema de dirección por proyectos de inversión*. *Ingeniería Industrial*, 37(3), 305-312.

Chavarría, J. (2016). *Desarrollo de un plan de negocios para la creación de una empresa de Publicidad BTL en Costa Rica*. Proyecto de Graduación para Maestría. Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica.

Centty Villafuerte, D.B.:(2010) *Manual metodológico para el investigador científico*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/816/index.htm>

Código Mundial Antidopaje, (2016). *Boletín Oficial del Estado*. Núm. 61. España.

Comisión Nacional Antidopaje. *Protocolo de Control de Dopaje*. Sitio oficial: <http://www.conadcr.org/PROTOCOLO.html>

Cortés Alma Ruth, *Estudio Técnico de un proyecto*. En UVEG. Setiembre 2012. Disponible en: <https://books.google.com.mx/books>.

CONADCR.org. Costa Rica, 2018 [actualizado 17 Feb. 2018; citado 24 abril 2018] Disponible en: <http://www.conadcr.org>

CONCRC.org. Costa Rica, 2018 [actualizado 20 feb. 2018; citado 24 abril 2018] Disponible en: <https://www.concrc.org>

Grupo de Expertos del DTAED. (2015). *Documento Técnico para el Análisis Específico por Deportes de la AMA – TD2014SSA*. Versión 2.3. Comité Ejecutivo de la AMA.

ICODER.go.cr. Costa Rica: ICODER; 2018 [actualizado, 2018; 24 abril 2018].Disponible en: // <http://www.icoder.go.cr/>.

Weinberger, K. (2009). *Plan de Negocios; Herramienta para evaluar la viabilidad de un negocio*. Primera Ed. Perú: Nathan Associates Inc.

Malhotra, N. (2011). *Investigación de mercados*. 4ª Ed. México: Pearson Educación.

Maldonado, Sophia. (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. 3ed. Guatemala: MINEDUC.

Miranda Miranda, J. (2005). *Gestión de Proyectos: evaluación financiera económica social ambiental*. 5ª Ed. Bogotá. MM editores.

Gonzalez, B. y Martínez, C. *Procedimiento para elaborar el plan de negocio en el área de alojamiento en pequeños hoteles*. Núm. 10, julio-diciembre 2011; pp. 111-129. Universidad de Quintana Roo. Cozumel, México.

González Vallejo, L. (2017). *Guía, Trabajos Finales de Graduación, Tesinas y Tesis en Ciencias Sociales*. Ed. 3-17. San José.

González Vallejo, L.; Evans Meza, R y Pérez Fallas, D. (2017). *Manual: Vancouver, APA. Citas y Referencias Bibliográficas*. Ed. 3-17. San José.

Hernández Sampieri R, Fernández Collado C. y Batista Lucio P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6 Ed. México: McGraw Hill.

Oficina Internacional del Trabajo (1996). *Tratamiento de cuestiones relacionadas con el alcohol y las drogas en el lugar de trabajo*. 1ª Ed. Ginebra.

Otzen, T., Manterola, C., Rodríguez-Núñez, I., & García-Domínguez, M. (2017). *La Necesidad de Aplicar el Método Científico en Investigación Clínica. Problemas, Beneficios y Factibilidad del Desarrollo de Protocolos de Investigación*. *International Journal Of Morphology*, 35(3), 1031-1036.

Oviedo Díaz, R. (2016). *Metodología de la investigación: Estructura de un proyecto de investigación*. 1ª Ed. San José, Costa Rica.

Prado, R., González, T. y Irureta-Goyena, P. (2015). *El fenómeno del dopaje desde la perspectiva de las Ciencias Sociales*. 1ª Ed. Universidad Politécnica de Madrid. España.

Pedraza, O. (2014). *Modelo del plan de negocios, para la micro y pequeña empresa*, 1ª Ed. Grupo editorial Patria. México.

Segura Monge, K. (2015). *Percepción de Dimensiones de Crianza y Relación con la Actitud hacia el Consumo de Drogas en Estudiantes de CTP José Figueres Ferrer*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura. Universidad Hispanoamericana. San José, Costa Rica.

Rosales, Ramón (2005): *“Formulación y Evaluación de Proyectos”* 1ª ed. Costa Rica:UNED.

Zapata, T. (2013). *Plan de negocio y comercialización de productos lácteos en la empresa “La Fortuna” ubicada en la Parroquia Alluriquin de la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, 2013*. Proyecto de Graduación para el grado de Ingeniería en Empresas y Administración de Negocios. Universidad Regional de los Andes. Santo Domingo, Ecuador.

GLOSARIO

Términos relacionados

Plan de Negocios: El plan de negocios es un documento, escrito de manera clara, precisa y sencilla, que es el resultado de un proceso de planeación. Sirve para guiar un negocio, porque muestra desde los objetivos que se quieren lograr hasta las actividades cotidianas que se desarrollarán para alcanzarlos.

Presupuesto de un proyecto: es la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico. El fin de la gerencia del presupuesto es controlar los costos del proyecto dentro del presupuesto aprobado y entregar las metas esperadas de aquel.

Empresa: Entidad en la que intervienen el capital y el trabajo como factores de producción de actividades industriales o mercantiles o para la prestación de servicios.

Ganancia: es un beneficio económico en el que una de las partes es beneficiada gracias a una transacción económica, es decir, es la porción restante entre los ingresos totales menos los costos totales de producción, distribución y comercialización de un producto o servicio.

Inversión: Acción de invertir una cantidad de dinero, tiempo o esfuerzo en una cosa.

Estudio de mercado: es el conjunto de acciones que se ejecutan para saber la respuesta del mercado (*Target* (demanda) y proveedores, competencia (oferta)) ante un producto o servicio.

Dependencia: conjunto de síntomas cognitivos, del comportamiento y fisiológicos que indican que una persona no tiene control del uso de la sustancia psicoactiva y sigue usándola a pesar de sus consecuencias negativas.

Droga: En medicina designa cualquier sustancia que pueda evitar o curar una enfermedad, o mejorar el bienestar físico o mental y, en farmacología, cualquier agente químico que altere los procesos bioquímicos o fisiológicos de los tejidos u organismos.

Suspensión: Ver más arriba Consecuencias de la Infracción de las Normas Antidopaje.

Sustancia Prohibida: Cualquier sustancia, o grupo de sustancias descrita como tal, en la Lista de Prohibiciones de la Comisión Mundial de antidopaje.

Uso: La utilización, aplicación, ingestión, inyección o consumo por cualquier medio de una Sustancia Prohibida o de un Método Prohibido.

Chaperón o Escolta: persona que acompaña al atleta desde el momento de la notificación hasta la toma de la muestra.

Notificación: momento en el que se le informa al atleta que fue elegido para realizar un control *doping*.

Kits: recipientes en los cuales se deposita la muestra, ya sea para sangre u orina.

B2C: también conocido como *business to consumer* (negocio a consumidor). Es aquel que se lleva a cabo entre el negocio o, en este caso, tienda virtual, y una persona interesada en comprar un producto o adquirir un servicio.

ANEXOS

ANEXO 1

Transcripción de la entrevista con el Dr. Cristian Moraga Rojas

Entrevista realizada: 25 de abril 2018.

Profesión: Médico, cuenta con un Posgrado en Ciencias del movimiento Humano, Especialización en *Antidoping* y está sacando otro posgrado en Ciencias Morfológicas.

Lugar de trabajo: Centro Nacional de rehabilitación (CENARE) en el Hospital de Medicina Física y Rehabilitación, Escuela de Ciencias del Deporte de la UNA, Universidad Iberoamérica.

Tiempo que lleva relacionado con el tema de *antidoping*: De 13 a 15 años en el medio.

1. ¿Qué es *doping*, a nivel técnico?

Es cualquier método o sustancia que se utilice con el fin de mejorar el rendimiento deportivo.

2. ¿Qué se requiere para la toma de las muestras, de un control *doping*?

Lo que se requiere es cumplir con el estándar internacional que establece la Agencia Mundial Anti-Dopaje. Eso incluye un adecuado: lugar, medio de notificación, proceso administrativo y de proceso técnico de la toma de la muestra (desde que se recolecta la muestra hasta que llegue el laboratorio). Todo lo anterior cumpliendo con los estándares internacionales.

3. ¿Cuál es el procedimiento para la toma de las muestras?

A grandes rasgos sería:

-Lo primero sería establecer un lugar donde se pueda realizar el control, donde debe de haber salas separadas, cuarto de procedimiento con un baño.

-La notificación del atleta, éste debe presentarse a la estación de control. El atleta desde el momento que se realice la notificación debe estar acompañado por un "chaperón" en todo momento hasta que se recolecte la muestra.

-El atleta debe presentar su identificación al momento presentarse en la estación de control.

-Se realiza la recolección de la muestra de sangre, o bien si es de orina en el baño privado y custodiado u observado por una persona del mismo sexo, preferiblemente médico o enfermera.

-Una vez que se hace eso, se llena toda la papelería, la cual indica el nombre del atleta y datos de la muestra (número código, volúmenes de sangre o volúmenes de orina), es la oportunidad para indicar si consumió algún medicamento o algo referente a la alimentación.

-Es firmada por el atleta y se le entrega una copia, la muestra queda en custodia del personal, para iniciar la cadena de custodia hasta el laboratorio.

4. ¿Qué es mejor, la prueba de sangre o de orina?

No es que una sea mejor que otro, ya que tienen funciones diferentes hay cosas que detecta la sangre y hay cosas que detecta la orina. Eso depende del control que desee realizar, así sería el perfil de sustancias que se van a solicitar, dependiendo de las sospechas que se tengan o del evento (deporte).

Hay eventos donde se utiliza más orina ya que se detectan más anabólicos en orina, y hay otras donde son deportes de fondo (deportes de resistencia) donde se usa más sangre.

Otro aspecto que puede determinar si se realiza sangre u orina sería si se encuentra dentro de competencia o fuera de competencia, del ciclo de entrenamiento del atleta.

5. ¿Cuáles son las pruebas básicas que normalmente se le solicitan realizar a los laboratorios?

Normalmente lo que solicita es el perfil básico de la Agencia Mundial (WADA), que es: perfil anabólicos, diuréticos, algunas sustancias de uso recreacional como cannabinoides, cocaína o similares.

Pero esto varía según cada federación ya que no es un estándar, por ejemplo los controles de ciclismo, atletismo, natación son más rigurosos, otros son menos rigurosos como halterofilia, futbol (menos perfiles dentro de las muestras de análisis).

6. ¿A cuales federaciones o deportes usted ha realizado controles?

A nivel nacional a todas las federaciones, con mayor frecuencia a las de atletismo, ciclismo, halterofilia, físico culturismo; pero se ha hecho controles en todos como por ejemplo boliche, ajedrez.

Él fue director nacional, y contaban en ese momento con un programa de controles dentro y fuera de competencia. Por lo que hacían controles a casi todos los deportes, sobre todos a los de ciclo olímpico si es requerido hacer controles, en ese momento.

Actualmente, el programa se maneja de manera diferente. Actualmente es un programa de doping bastante desorganizado, para no decir que no existe actualmente, debido a que no cumple con los estándares de confidencialidad en el manejo de la información, exponiendo al atleta y el proceso.

El encargado de dar seguimiento a este programa de control es el ICODER, no es lo recomendado a nivel internacional ya que deben ser instituciones independientes y autónomas que manejan su control, aquí se encuentra viciado por la influencia política.

El Comité Olímpico no realiza controles doping, no es su función, solo en casos particulares y periodos muy cortos, solo hasta que se pueda normalizar. Por ejemplo en el 2012-2013 funcionaron con el Comité Olímpico ya que en ese momento el ICODER no brindo los recursos. En ese momento en que él fue el director y con ayuda del Comité se realizaron cerca de 300 controles y luego en centroamericanos se realizaron otros 300 controles, esto en un periodo de 6 meses se realizaron de 500 a 600 controles.

7. ¿Cómo profesional o los mismos deportistas que marca de kit prefieren utilizar?

El material de doping puede ser dividido en marcas homologadas y marcas no homologadas. Las marcas homologadas son las que se conocen como Berlinger (hechos en Suiza) y Versapack (hechos en Inglaterra). La recomendación es que siempre que va a realizar un control lo realice en un kit homologado por la agencia mundial antidopaje, porque llevan estándares de calidad certificados. Sin embargo hay lugares donde no hay disponibilidad y utilizan kit's nacionales, por ejemplo en Colombia.

8. ¿Considera si a nivel nacional es factible implementar un negocio en el que se brinde un servicio de control doping completo?

Sí se puede brindar, a nivel internacional las federaciones trabajan con servicios out sourcing, el tema sería la demanda ya que a nivel nacional se realizan pocos controles (controles obligatorios – para realizar un evento, que son abalados por las

federaciones), mientras a nacionalmente se realizan muy pocos controles por decir (15 – 20 anuales). Esa es la tónica en Centroamérica para los controles por iniciativa que fue de 60 controles (eso es un ridículo).

9. ¿A nivel internacional donde se realizan más controles?

La agencia internacional que realiza una mayor cantidad de controles es la USADA, de Estados Unidos, que se encuentran atletas en todo el mundo.

10. ¿Actualmente conoce si alguien brinda un servicio completo de control doping?

Franca mente no conoce a nadie que brinde un servicio completo, solo un servicio parcial, que solo hace la recolección de la muestra y el envío de la muestra pero nomás de eso.

Comentario adicional: La lucha de control doping es algo gigantesco en el mundo, pero en nuestra región sigue siendo minúsculo, mientras que en Estados Unidos hará 30.000 o 40.000 anualmente en el país se realizan 20 controles (por iniciativa – no en competencia) y México compra 10000 kit's para hacer 3000 al año en el país no hay kit's. Guatemala es el que podría estar mejor en el tema doping de la región, política de deporte más integral.

11. ¿Sabe si en el país se dan charlas educativas de anti-doping?

Cree que sí se dan charlas en el país, pero no sabe qué tan a fondo se dan. Él es en el país que sabe más del tema de anti-dopaje.

ANEXO 2

Universidad Hispanoamericana
Administración de Negocios
Laura Zamora Castillo
II Cuatrimestre 2018.

La presente es una entrevista para apoyar información de campo para sustentar la Tesina y poder optar por el grado de Bachillerato en Administración de Negocios. El tema de la investigación es: PLAN DE NEGOCIOS PARA EL SERVICIO INTEGRADO DE CONTROL DE CONSUMO DE DROGAS, EN EL SECTOR DEPORTIVO, EN COSTA RICA PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018.

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas de selección. Por favor no dejar ninguna pregunta sin marcar, se agradece el tiempo brindado.

1. ¿A cual Federación deportiva pertenece?

2. ¿Su calendario deportivo se compone de cuantas actividades de competencia?

0 1 a 10 1 11 a 20 2 21 a 50 3 Más de 50

3. ¿De cuantos deportistas inscritos se compone su federación?

0 1 a 50 1 51 a 100 2 101 a 150 3 Más de 150

4. ¿Su federación realiza capacitaciones en materia de dopaje? * Si su respuesta es NO, pase a la pregunta 6.

0 NO 1 SI

5. ¿ Con que frecuencia realizan estas capacitaciones?

0 Una vez al año 1 De dos o tres veces al año 2 Cinco o más veces al año

6. ¿Cuantos controles antidopaje realiza al año?

*Si su respuesta es no, pase a la pregunta 7, de lo contrario continuen en la pregunta 8.

0 1 a 5 1 5 a 10 2 Más de 10 3 no realiza

7. ¿Por que no realiza controles anti dopaje?

0 Falta de presupuesto 1 Falta de empresas que ofrezcan el servicio.
 2 Desconocimiento en el tema 3 Falta de apoyo gubernamental

ANEXO 3

Kit para muestras de Orina

Descripción del producto

BEREG-KIT[®] ofrece, con sus botellas de seguridad, un transporte seguro y el almacenamiento de las muestras de orina entre el punto de recogida y el laboratorio.

Ambas botellas tienen una clara identificación de la capacidad correcta (muestra **A 60 ml** / muestra **B 30 ml**). El recipiente de recogida de orina incluido tiene una escala de hasta 180 ml. Una marcación de 90 ml indica cuándo se ha alcanzado la cantidad correcta recogida. Todos los componentes de un conjunto se proporcionan con el mismo número individual de 7 dígitos.






Material de las botellas: Vidrio.

60ml: A-botella naranja

30ml: B-botella azul

Datos técnicos de la aplicación	
Área de aplicación	Controles de dopaje de orina humana Prueba de drogas humana
Mercados	Deportes humanos Lugar de trabajo Forense
Opción de embalaje	Caja de cartón
Dimensiones externas (L x A x H)	149/140/58 mm
Peso	0,498 kg
Número de artículo	94-1001-C
Opción de embalaje	Caja de espuma de poliestireno
Dimensiones externas (L x A x H)	140/80/170 mm
Peso	0,466 kg
Número de artículo	94-1001

Contenido de todo el Kit		
	A-Botella Naranja Material: Vidrio.	
	Dimensiones Externas (L x W x H) 50 x 50 x 130 mm	
	B-Botella Azul Material: Vidrio.	
	Dimensiones Externas (L x W x H) 50 x 50 x 130 mm	
	Recipiente recolector de Orina Material: Plástico.	
	Dimensiones Externas (L x W x H) 71 x 71 x 100 mm	



Kit para muestras de Sangre.

Descripción del producto

BEREG-KIT® small, con sus contenedores de seguridad, permite un transporte seguro y el almacenamiento de las muestras de sangre entre el punto de recogida y el laboratorio. Todos los componentes de un conjunto están provistos del mismo número individual de 6 dígitos.



Datos técnicos de la aplicación	
Área de aplicación	Controles de dopaje en sangre humana
Mercados	Deportes y Lugares de trabajo
Opción de embalaje	Bolsa de plástico de seguridad
Dimensiones externas (L x A x H)	145 x 225 mm
Peso	0,092 kg
Número de artículo	94-1094

Contenido de todo el Kit	
	Un contenedor rojo
	Dimensiones externas (L x A x H) 40 x 40 x 115 mm
	Contenedor B azul
	Dimensiones externas (L x A x H) 40 x 40 x 115 mm

ANEXO 4

DOPING CONTROL FORM

FORMULAIRE DE CONTRÔLE DU DOPAGE

TESTING AUTHORITY / AUTORITÉ DE CONTRÔLE

SAMPLE COLLECTION AUTHORITY / AUTORITÉ DE PRÉLÈVEMENT DES ÉCHANTILLONS

RESULTS MANAGEMENT AUTHORITY / AUTORITÉ DE GESTION DES RÉSULTATS

1. ATHLETE NOTIFICATION - NOTIFICATION DU SPORTIF

FAMILY NAME / NOM DE FAMILLE

NATIONALITY / NATIONALITÉ

TYPE OF SAMPLE REQUIRED / TYPE D'ÉCHANTILLON REQUIS

DCO/CHAPERONE NAME / NOM DE L'ACD/ÉSCORTE

DCO/CHAPERONE SIGNATURE / SIGNATURE DE L'ACD/ÉSCORTE

GIVEN NAME / PRÉNOM

DOCUMENT TYPE / TYPE DE DOCUMENT

DATE

DATE OF BIRTH / DATE DE NAISSANCE

TIME

DATE

TIME

I HEREBY ACKNOWLEDGE THAT I HAVE RECEIVED AND READ THIS NOTICE, INCLUDING THE ATHLETE RIGHTS AND RESPONSIBILITIES TEXT ON THE OVERLEAF OF COPY 4, AND I CONSENT TO PROVIDE SAMPLE(S) AS REQUESTED (I UNDERSTAND THAT FAILURE OR REFUSAL TO PROVIDE A SAMPLE MAY CONSTITUTE AN ANTI-DOPING RULE VIOLATION).

JE RECONNAIS AVOIR REÇU ET LU CET AVIS, Y COMPRIS LES DROITS ET LES RESPONSABILITÉS DU SPORTIF FIGURANT AU VERSO DE LA COPIE 4, ET JE CONSENS À FOURNIR L'É(S) ÉCHANTILLON(S) TEL(S) QUE REQUIS (JE COMPRENS QUE LE REFUS OU LE FAIT DE ME SOUSTRAIRE À FOURNIR UN ÉCHANTILLON CONSTITUE UNE VIOLATION DES RÈGLES ANTIDOPAGE).

ATHLETE'S SIGNATURE - SIGNATURE DU SPORTIF

2. ATHLETE INFORMATION - INFORMATION CONCERNANT LE SPORTIF

ADDRESS / ADRESSE

CITY/TOWN - VILLE

STATE - PROVINCE

DOCTOR'S NAME - NOM DU MÉDECIN

COUNTRY - PAYS

CONTACT TEL (INCL. COUNTRY CODE) / TÉL CONTACT (INCL. CODE PAYS)

E-MAIL - COURRIEL

COACH'S NAME - NOM DE L'ENTRAÎNEUR

3. INFORMATION FOR ANALYSIS - INFORMATIONS CONCERNANT L'ANALYSE

IN COMPETITION / EN COMPÉTITION

OUT OF COMPETITION / HORS COMPÉTITION

SAMPLE COLLECTION DATE / DATE DE PRÉLÈVEMENT DES ÉCHANTILLONS

GENDER / SEXE

TEST MISSION CODE - CODE DE MISSION DU CONTRÔLE

SPORT

DISCIPLINE

PARTIAL SAMPLE / ÉCHANTILLON PARTIEL

SEAL	VOL (ml)	TIME SEALED / SCÉLÉ À L'HEURE	SAMPLE CODE NUMBER / NUMÉRO DE CODE D'ÉCHANTILLON	SPECIFIC GRAVITY / DENSITÉ	URINE SAMPLE WITNESS / BCO NAME / TÉMOIN D'ÉCHANTILLON D'URINE / NOM DE L'APS	URINE SAMPLE WITNESS / BCO SIGNATURE / TÉMOIN D'ÉCHANTILLON D'URINE / SIGNATURE DE L'APS
U			A/B	1.0		
B			A/B	1.0		
U			A/B	1.0		
B			A/B	1.0		
U			A/B	1.0		
B			A/B	1.0		

DECLARATION OF MEDICATION USE AND BLOOD TRANSFUSIONS - LIST ANY PRESCRIPTION / NON-PRESCRIPTION MEDICATIONS OR SUPPLEMENTS, FOR E.G. BETA-2 AGONISTS AND GLUCOCORTICOIDS, TAKEN OVER THE PAST 7 DAYS (INCLUDE DOSAGE AND DATE LAST TAKEN WHERE POSSIBLE) AND (IF A BLOOD SAMPLE IS COLLECTED) ANY BLOOD TRANSFUSIONS RECEIVED OVER THE LAST THREE MONTHS.

DECLARATION D'USAGE DE MÉDICAMENTS ET DE TRANSFUSIONS SANGUINES - INDIQUER LES MÉDICAMENTS PRÉSCRITS / NON PRÉSCRITS OU LES COMPLÉMENTS ALIMENTAIRES, Y COMPRIS PAR EXEMPLE LES BÉTA-2 AGONISTES ET LES GLUCOCORTICOIDES, PRIS AU COURS DES 7 DERNIERS JOURS (INDIQUER LA DOSE ET LA DATE DE LA DERNIÈRE PRISE SI POSSIBLE) AINSI QUE SI UN ÉCHANTILLON DE SANG EST PRÉLEVÉ TOUTE TRANSFUSION SANGUINE REÇUE AU COURS DES 3 DERNIERS MOIS.

CONSENT FOR RESEARCH - CONSENTEMENT POUR LA RECHERCHE

I CONSENT FOR MY SAMPLE TO BE USED IN ANONYMOUS RESEARCH (SEE OVERLEAF) - JE CONSENS À CE QUE MON ÉCHANTILLON SOIT UTILISÉ À DES FINS DE RECHERCHES ANONYMES (VOIR AU VERSO)

SUPPLEMENTARY REPORT FORM? / FORMULAIRE DE RAPPORT SUPPLÉMENTAIRE?

I ACCEPT / J'ACCEPTÉ

I REFUSE / JE REFUSE

4. CONFIRMATION OF PROCEDURE FOR URINE AND/OR BLOOD TESTING - CONFIRMATION DE LA PROCÉDURE POUR LE CONTRÔLE D'URINE ET/OU DE SANG

COMMENTS - ANY COMMENTS SHOULD BE NOTED HERE. IF NECESSARY CONTINUE ON A SUPPLEMENTARY REPORT FORM.

COMMENTAIRES: TOUTS LES COMMENTAIRES DEVRAIENT ÊTRE INSCRITS ICI. AU BESOIN, UTILISER LE FORMULAIRE DE RAPPORT SUPPLÉMENTAIRE.

ATHLETE REPRESENTATIVE - REPRÉSENTANT DU SPORTIF

NAME - NOM

POSITION - FONCTION

SIGNATURE

DOPING CONTROL OFFICER - AGENT DE CONTRÔLE DU DOPAGE

NAME - NOM

SIGNATURE

DATE

TIME OF COMPLETION - COMPLÉTÉ À L'HEURE

I DECLARE THAT THE INFORMATION I HAVE GIVEN ON THIS DOCUMENT IS CORRECT. I DECLARE THAT, SUBJECT TO COMMENTS MADE IN SECTION 4, SAMPLE COLLECTION WAS CONDUCTED IN ACCORDANCE WITH THE RELEVANT PROCEDURES FOR SAMPLE COLLECTION. I ACCEPT THAT ALL INFORMATION RELATED TO DOPING CONTROL, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO LABORATORY RESULTS AND POSSIBLE SANCTIONS, SHALL BE SHARED WITH RELEVANT BODIES IN ACCORDANCE WITH THE WORLD ANTI-DOPING CODE.

JE DÉCLARE QUE L'INFORMATION FOURNIE DANS CE DOCUMENT EST EXACTE. JE DÉCLARE, EN TENANT COMPTE DES COMMENTAIRES INSCRITS DANS LA SECTION 4, QUE LE PRÉLÈVEMENT D'ÉCHANTILLONS S'EST DÉROULÉ EN CONFORMITÉ AVEC LES PROCÉDURES APPLICABLES. J'ACCEPTÉ QUE TOUTES LES INFORMATIONS RELATIVES AU CONTRÔLE DU DOPAGE, INCLUANT MAIS NON LIMITÉES AUX RÉSULTATS DE LABORATOIRE ET AUX SANCTIONS POSSIBLES, PUISSENT ÊTRE PARTAGÉES AVEC LES ORGANISATIONS CORRESPONDANTES SELON LE CODE MONDIAL ANTIDOPAGE.

J'AI LU ET COMPRIS LE TEXTE AU VERSO ET JE CONSENS AU TRAITEMENT DE MES DONNÉES PERSONNELLES DANS ADAMS.

ATHLETE'S SIGNATURE

ANEXO 5

*Noticia Periódico La Nación, en su sitio web.
Publicado 12 de mayo 2018.*

Fútbol Nacional

José Salvatierra arrojó un resultado analítico adverso en prueba doping y Alajuelense prepara descargo

La notificación llegó el viernes a las 11 p. m. a la institución manuda, confirmó este sábado el presidente de los manudos, Fernando Ocampo

Por: Daniel Jiménez.

José Salvatierra arrojó un resultado analítico adverso en una prueba de antidopaje y Alajuelense ya prepara su descargo.

La notificación llegó el viernes a las 11 p. m. a la institución manuda, confirmó este sábado a *La Nación* el presidente de los manudos, Fernando Ocampo.

"Efectivamente ayer se hizo la notificación y estamos preparando el descargo, es un medicamento que no es para mejorar el rendimiento, se lo puso para eliminar grasa", comentó Ocampo.



José Andrés Salvatierra durante un entrenamiento en el Morera Soto. Fotografía: Prensa Alajuelense

El jerarca manudo afirmó que en los próximos tres días hábiles se van a presentar las pruebas por el medicamento que utilizó el lateral.

La Liga reveló que el examen se realizó después de la primera jornada de la Cuadrangular, cuando el equipo rojinegro empató 3-3 en casa ante Saprissa.

Las pruebas las realizó la Comisión Antidopaje de la Federación Costarricense de Fútbol (Fedefútbol).

LEA TAMBIÉN

[Posibles sustitutos de Salvatierra para Rusia tienen poco recorrido en la Sele](#)

“Yo no soy experto en el tema, ahí ya se está preparando la descarga. Me parece que vamos a darle el apoyo correspondiente porque en la etiqueta no venía este tipo de sustancia”, comentó la cabeza eriza.

Las últimas horas han sido difíciles para el futbolista, pues hace dos días se confirmó que estará fuera del Mundial de Rusia por lesión en la rodilla derecha.

LEA TAMBIÉN

[José Andrés Salvatierra dice adiós al Mundial: 'Muchos sueños se acaban hoy, pero se comienzan a trazar otros desde ya'](#)

“Lo vamos a acuerpar porque hay una explicación, lamentablemente el producto es una sustancia rarísima según le entiendo al doctor (Alfredo Gómez) y vamos a hacer el descargo”, añadió.

El dirigente rojinegro fue claro en que abrirán la segunda muestra. “Vamos a posiblemente solicitar la apertura de la segunda muestra, para explicar el medicamento, que repito: no tiene nada que ver con algo de mejorar el rendimiento”.

Minutos después Alajuelense informó que el medicamento es "relativamente nuevo y que se utiliza para quemar grasa".

"El jugador habría recibido un tratamiento semanas atrás por parte de su nutricionista personal", informó el club en un escueto comunicado de prensa.

Este medio intentó contactar a Eduardo Alfaro, quien preside la Comisión Antidopaje de la Federación Costarricense de Fútbol (Fedefútbol), sin embargo no contestó las llamadas telefónicas.

Hermetismo por medicamento

Tanto Alajuelense como la Comisión Antidopaje de la Fedefútbol guardan silencio y aún no hacen público el nombre del medicamento que ingirió Salvatierra y que a la postre le generó el resultado analítico adverso.

Ni el presidente rojinegro ni en el comunicado de prensa del club dio el nombre.

Según el reglamento de la FIFA, en su apartado sobre las normas antidopaje, "todo jugador tiene el deber personal de asegurarse de que ninguna sustancia prohibida entra en su cuerpo".

Y agrega: "Los jugadores son responsables de toda sustancia prohibida, o sus metabolitos o marcadores, que esté presente en las muestras obtenidas de su cuerpo. Por tanto, no es necesario demostrar intención, falta, negligencia o conocimiento en el uso por parte del jugador para establecer una infracción de las normas antidopaje".

Cristian Moraga, experto en antidopaje, afirmó que no se puede referir en este caso en específico, pues el nombre del medicamento.

Moraga explicó en términos generales que los quemadores de grasa funcionan acelerando el metabolismo. "Los quemadores van en beneficio del metabolismo durante una competencia porque genera más energía a partir de ácidos grasos, aumenta la frecuencia cardiaca, la resistencia y ayuda a mejorar el rendimiento durante competencia".

